

477  
28j



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE DERECHO**

***Evolución de la Educación  
en la Historia***

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**  
**LICENCIADO EN DERECHO**  
**P R E S E N T A**  
**AURORA LOPEZ FLORES**

**FALLA DE ORIGEN**



**MEXICO, D. F.**

**1995**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FACULTAD DE DERECHO,  
SEMINARIO DE TEORIA GENERAL DEL ESTADO,  
U. N. A. M.

CD. UNIVERSITARIA, 29 DE MAYO DE 1995.

OFICIO APROBATORIO.

C. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES,  
FACULTAD DE DERECHO,  
U. N. A. M.,  
P R E S E N T E .

LA PASANTE DE DERECHO SEÑORITA AURORA LOPEZ FLORES, HA ELABORADO EN ESTE SEMINARIO, BAJO - LA DIRECCIÓN DE LA C. LIC. MARIA DE LA LUZ GONZALEZ GONZALEZ, LA TESIS TITULADA:

"EVOLUCION DE LA EDUCACION EN LA HISTORIA".

EN CONSECUENCIA Y CUBIERTOS LOS REQUISITOS ESENCIALES DEL REGLAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES, SOLICITO A USTED, TENGA A BIEN AUTORIZAR LOS TRÁMITES PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EXAMEN.

A T E N T A M E N T E ,  
MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU".



LIC. MARIA DE LA LUZ GONZALEZ GONZALEZ,  
DIRECTORA DEL SEMINARIO.

FACULTAD DE DERECHO  
SEMINARIO  
DE  
TEORIA DEL ESTADO

LSG.

A MI MAESTRA:

Lic. Ma. de la Luz González  
González, a quien agradezco  
su enorme contribución, su  
gran paciencia y compren--  
sión para lograr la culminaci  
ción de tan importante objeti  
tivo.

A MI MADRE:

Ma. Concepción Flores S.,  
Quien con su gran amor y  
comprensión ha hecho de  
mí lo que soy. Gracias -  
por impulsarme a seguir  
adelante.

A MI PADRE:

Profr. José Ma. López Cienfuegos  
Quien ha sido mi ejemplo y siem-  
pre me alentó para estudiar esta  
bella profesión.

A MIS HERMANOS:

Cony, Lety, Pepe y  
Victor. Quienes siempre  
me han brindado su apo-  
yo sincero.

A MIS HIJOS:

Rubén Alonso y Karen  
Aurora, que son lo más  
valioso en mi vida y  
para quienes espero ser  
un buen ejemplo.

A MI ESPOSO:

Rubén, quien por experiencia  
propia, comprende lo que sig-  
nifica este esfuerzo.  
Gracias por tu amor y apoyo.

" E V O L U C I O N D E L A

E D U C A C I O N E N L A

H I S T O R I A "

# I N D I C E

Página

## INTRODUCCION

### CAPITULO I

I. Concepto general de Educación.....	1
II. El mundo antiguo y la Educación.....	4
III. Platón y la Educación Socrática.....	15
IV. Aristóteles y la Educación.....	19

### CAPITULO II

I. Educación Medieval.....	23
II. Obligaciones del señor feudal para con los siervos .....	27
III. Influencia de la Iglesia en la Educación.....	35
IV. Renacimiento y Educación .....	44
V. Razón laica en la Educación .....	50

### CAPITULO III

I. Epoca Moderna .....	52
II. Enciclopedia y Educación .....	59
III. Ilustración y Educación .....	63
IV. Rousseau y la Educación Moderna.....	66
V. El Estado Educador .....	72

Página

CAPITULO IV

I. Epoca Contemporánea .....	78
II. Comunicación y Educación .....	90
III. Ideología y Educación .....	95
IV. Obligación Educativa del Estado .....	104
CONCLUSIONES .....	119
BIBLIOGRAFIA .....	121

## I N T R O D U C C I O N

La educación constituye el instrumento más eficaz para lograr la transformación de una sociedad, ya que de ella depende la construcción, el desarrollo y la modernización de dicha sociedad.

Es por ello, que, con el presente trabajo de tesis, pretendo ofrecer una exposición sencilla y concreta, donde se puedan reafirmar conocimientos y analizar de forma práctica la evolución que ha sufrido la educación en el transcurso de la historia.

Dicho trabajo consta de cuatro capítulos, - los cuales abarcan desde el mundo antiguo, pasando por la época medieval y la moderna, hasta llegar a la contemporánea.

Los tres primeros están encaminados a hacer un análisis desde el punto de vista histórico, de los diferentes sistemas educativos.

El último capítulo se concreta al sistema educativo mexicano, con el cual trato de hacer una reflexión de las estrategias que el Estado ha llevado a cabo para ofrecer a la población los servicios educativos, las cuales han logrado la superación del individuo y el desarrollo de nuestro país.

No se puede considerar que lo aquí expuesto agote el tema, ya que día con día se tiende a la mo-

dificación y evolución de acuerdo a los avances y -  
perspectivas que se presentan en la sociedad.

Con ésto, lo que busco plasmar es que se to  
me conciencia de que el aspecto prioritario por atender  
en nuestro país es y debe ser, el elevar el ni--  
vel y la calidad en la educación, ya que al lograrlo  
se elevará la calidad de vida de los mexicanos.

Deseo que el presente trabajo, contribuya -  
a fomentar el interés por el conocimiento de la edu-  
cación.

## CAPITULO I

## I.- CONCEPTO GENERAL DE EDUCACION.

Al hablar de educación, es frecuente que ésta se confunda con la instrucción y la enseñanza, por lo que creo conveniente primero establecer estas diferencias, para posteriormente adentrarnos en el concepto de educación.

La instrucción puede ser considerada como una parte de la formación (se refiere a la inteligencia) del hombre, en tanto que la educación es la totalidad de las acciones que sobre él se ejercen - espontánea o reflexiblemente hasta lograr la integración de su personalidad.

La enseñanza abarca la educación y la instrucción, siendo el conjunto de sistemas, métodos, procedimientos y formas de hacer adquirir conocimientos para realizar el aprendizaje.

Para precisar mejor estas diferencias, cabría señalar un ejemplo: en la actualidad se requiere la formación de técnicas, esto no es educar, es simplemente instruir. El manejo de la técnica, la manera de construir máquinas y cómo utilizarlas se alcanza mediante la instrucción. Es por ello que toda máquina, toda maquinaria, viene acompañada de instructivos; de cómo está hecha la máquina y cómo debe ser manejada, nunca para qué va a ser manejada. Esto no lo da la instrucción; lo da, precisamente, la educación.

Una vez establecidas estas diferencias, -  
procederé a definir el concepto de educación.

"La educación es el conjunto de los esfuerzos reflexivos con los que se ayuda a la naturaleza para el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre a los fines de su perfección, de su felicidad y de su función social." (1)

"La educación es el desarrollo integral de las facultades físicas, intelectuales y morales de una persona, para ayudarlo a integrarse en el medio en el que debe vivir." (2)

"La Educación es el desarrollo de todas las facultades del ser humano, la cual debe ser integral y armónica, constituyendo un deber y a la vez un derecho de los padres, que por ley natural y humana están obligados a cuidar de la formación física, intelectual y moral de los hijos, en bien de los mismos y de la sociedad." (3)

"La educación consiste en lograr una cabal preparación del hombre dentro de un sentido perfecto para que se desarrolle en toda su amplitud." (4)

- 
- (1).- Enciclopedia Autodidáctica Quillet. pág. 479  
 (2).- Enciclopédico Universo.- Fernández Editores. pág. 368  
 (3).- Enciclopédico Universo.- Fernández Editores. pág. 369  
 (4).- Ballesteros, Emilia.- Ciencia de la Educ. Edit. Porrúa, México, 1979. pág. 23.

"La educación es una actividad, una acción o influencia directora formadora del hombre, - la cual tiene una condición de proceso ininterrumpido." (5)

"Educación es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles!" (6)

Desde la idea de educación expuesta por Platón, hasta las diversas definiciones, que desde distintas tendencias y criterios se han dado sobre este concepto, puedo señalar como nota común en todas ellas, el carácter de proceso. Es decir, que la educación se manifiesta como un proceso mediante el cual, se ayuda al individuo a conseguir el desarrollo e integración de todas sus potencialidades, de modo que alcance la libertad y la adaptación personal.

La educación se ha considerado como una necesidad no solamente desde el punto de vista de la sociedad.

Esto significa que para que la sociedad se perpetue, se afiance, mejore y se eleve hacia cimas de mayor perfección, es preciso, que los hombres que constituyen aquélla, sean hombres educados; es gracias a la educación que la sociedad supervive, se perpetua y se perfecciona. Esto se realiza a través del mecanismo de la transmisión que unos grupos hacen a otros.

---

(5).- Ballesteros, Emilia.- Ciencia de la Educación. Edit. Porrúa. México, 1979. pág. 15.

(6).- Ballesteros, Emilia.- Ciencia de la Educación. Edit. Porrúa. México, 1979. pág. 22.

En este sentido, el fenómeno educativo - aparece como un proceso social, impulsado por la - comunidad, con objeto de ajustar a sus miembros a - la vida del grupo.

## II.- EL MUNDO ANTIGUO Y LA EDUCACION.

Sabemos que en toda sociedad, la educa - ción siempre la encontramos inseparable de la es-- tructura social, las creencias religiosas y filóso - ficas fundamentales, así como de las costumbres.

Es por esto, que para realizar una exposi - ción referente a la educación en civilizaciones -- antiguas, primero será necesario dar una mínima ex - plicación de las creencias fundamentales y de la - estructura social, para poder comprender así su -- sistema educativo.

La civilización sónica\*, la India y la - griega, creían que preparaban al hombre para desem - ñar cargos privados y públicos. Por lo tanto, tra - taré lo referente a la naturaleza, de cargos o em - pleos en relación con el pensamiento y estructura - social de dichas sociedades, para entender mejor - la naturaleza y funciones de la educación.

### a).- La civilización sónica.

La civilización sónica, nació como res - puesta al resto de la cultura shaug en desintegra - ción y fue, por lo tanto una civilización secunda - ria.

---

\* Edward D. Meyers, habla de civilización sónica, - como civilización secundaria, no de cónica, es-- cuela filosófica que se jactaba de despreciar -- las reglas sociales.

Su localización fue la cuenca media del valle del Río Amarillo, en el Norte de China.. Su nacimiento data del año 800 a. de C.

La sociedad sínica fue una clase gobernante y aguerrida. En el siglo VIII toda la sociedad -- era dirigida por los individuos de las clases nobles, a los cuales sólo podía pertenecerse por nacimiento.

Dicha sociedad se encontraba dividida en -- dos clases sociales: el noble y el campesino.

La religión de la sociedad fue el culto de los clanes nobles: el culto de los antepasados y de los dioses de la tierra y de las cosechas.

La base de la organización política de esta sociedad era religiosa.

El sistema educativo que existía, era ex--clusivo de la nobleza. Esa educación era enteramente humanista o "clásica" y comprendía música, aritmética, poesía, literatura y especialmente la enseñanza de la etiqueta y el ceremonial.

La frase chun tzu significaba aristócrata y se esperaba que todo chun tzu, supiera leer y es--cribir.

La educación de los campesinos durante todo el período de crecimiento de esta civilización no fue nunca formal, ni sistemática ni burocrática, la educación que recibían era transmitida por el método de aprendizaje.

La educación a todo lo largo del período -- de crecimiento de la civilización sínica, fue aristo--crática, oral, privada, humanista o "clásica", confi--nada a la nobleza privada y tutelar en el sentido de establecer estrechas relaciones personales entre el

maestro y el discípulo.

Durante la época de perturbaciones de esta civilización, la educación fue abierta gradualmente en un principio y después con desarrollo acelerado, a los individuos de clase no noble. Como consecuencia, empezaron a aparecer escuelas para atender al número creciente de estudiantes, aunque el viejo sistema tu telar continuó durante mucho tiempo al lado de las - escuelas nuevas.

Posteriormente, bajo la dinastía Han, el - sistema escolar estuvo bajo el control del Estado, y se fijó el plan de estudios; el aprendizaje libresco se convirtió en el único, o casi el único medio para ascender en el servicio civil.

#### b).- La civilización Indica.

La civilización índica tuvo su origen como respuesta al doble reto de la desintegración de la - cultura del Indo y del medio selvático tropical húme do de los valles de los ríos del Indo y Ganges.

La fecha de su origen puede fijarse aproximadamente en el siglo XIV a. de C., y la de su caída en el siglo VIII. La época de crecimiento se denomina "Edad Védica".

Las creencias y costumbres de los pueblos arios, se basan en la literatura védica.

Los Vedas comprenden cuatro colecciones de escritos: el Rigveda, el Samaveda, el Yajurveda y el Atharvaveda, de los cuales la más antigua es el Rigveda .

La lengua del Rigveda es el sánscrito, es una colección de 1017 himnos que cantaban o recita--

ban los sacerdotes en los sacrificios.

El Samaveda es una colección de melodías; el Yajurveda es una serie de prescripciones o instrucciones para ejecutar los sacrificios; el Atharvaveda es esencialmente distinto de las otras tres colecciones, pues es un libro de oraciones para el pueblo común.

Se crearon diferentes tipos de escuelas y diferentes maestros. Cada una de estas escuelas se dedicaban a la enseñanza de cada una de las colecciones de los Vedas. Existieron gurus (maestros) de diferentes grados, de la clase de los guerreros y maestros ambulantes.

Antes de finalizar el período de crecimiento, existía la necesidad de seis materias, para la lectura, la comprensión y el uso correcto de los Vedas. Estas seis materias eran la fonética, métrica, gramática, etimología, astronomía y práctica ceremonial. Dichas materias constituían el plan de estudios mínimo, fundamental.

Al lado de estas materias encontramos que dentro del sistema educativo, la educación física era parte integrante, en algunas otras escuelas se enseñaba también la ciencia militar.

Durante este período de la civilización, el Estado no tenía ninguna relación con la educación.

La meta de la educación era el autoconocimiento definitivo conseguido mediante la autodisciplina. Es decir, que el individuo tenía que disciplinarse en el autoconocimiento, ejercitando sus poderes y preparándose para servir a la sociedad, la cual era concebida como un órgano en el que todos los in-

dividuos tenían una función, pero sus funciones eran diferentes y variaban de acuerdo con sus talentos -- innatos.

En términos generales, puedo señalar, que durante el período de crecimiento la educación india fue oral, privada, tutelar, semiaristocrática y fundamentalmente religiosa. Toda la educación "práctica" se hacía por el método del aprendizaje.

Como señalé anteriormente, la civilización india parece haber caído y entrado en su época de perturbaciones en el siglo VIII a. de C., y es precisamente este siglo el comienzo de las enseñanzas upanishádicas, así como la época de Buda y Mahavira.

En la educación de estos dos períodos, pueden señalarse algunas semejanzas y diferencias.

Las enseñanzas upanishádicas: la palabra Upanishad, fue considerada como el conocimiento revelado el cual podía ser comunicado sólo de manera oral por un maestro a un alumno que se hubiera mostrado digno de recibirla.

Al finalizar este período, estaba plenamente desarrollado el arte de la escritura. Se enseñaba el alfabeto y la escritura a todos.

"El papel del maestro en este sistema educativo no era sólo comunicar conocimientos, sino también, y principalmente formar el carácter: los maestros, no los libros, eran las fuentes importantes de instrucción". (7)

---

(7).- Myers, Edward.- La educación en la perspectiva de la historia. Fondo de Cultura Económica, México 1967, pág. 82 cfr.

La educación había creado sus propios mitos y ceremonias, los cuales tendían a destacar el aspecto religioso de su carácter y su objetivo de educar la personalidad y ayudar a alcanzar el autoconocimiento.

En la educación budista, ésta no se basaba en el estudio védico, y sus maestros no eran Bráhamanes, excepto algunos que se habían convertido al budismo.

En el contenido y los métodos de la educación formal de la civilización Indica, existió la --tendencia al formalismo, el cual se hizo notar en la época de perturbaciones, y se destacó en el comienzo del período del estado universal, predominando hasta el final del mismo.

#### c).- La civilización Griega

La civilización griega florece en Creta, - 3000 años a. de C., y su caída surge con la Guerra - del Peloponeso en el año 431 a. de C.

El contenido de la educación fue en todos los pueblos más o menos el mismo: moral y práctico.

Por lo que respecta al contenido práctico de la educación del joven aristócrata, cabe señalar que comprendía la preparación en las artes y las ---destrezas que le eran necesarias dada su posición - en la sociedad, entre otros estaban las maneras cortesananas y la etiqueta; la música, la cual comprendía el canto, la lira y la danza; oratoria, deportes y --juegos: equitación, lucha, justas, boxeo, manejo del arco, jabalina, carreras a pie, y carreras de carros.

Como podemos observar, para los griegos "no cabía instrucción sin educación intelectual, ni edu-

cación intelectual sin cultura completa del espíritu y del cuerpo". (8)

Por lo que respecta al contenido moral de la preparación del joven aristócrata, éste comprendí a máximas de sabiduría práctica y de moral externa, y la inculcación de un ideal de existencia.

La palabra que sintetiza los valores del ideal es la palabra griega "areté".

La areté constituye el concepto central de la educación griega, y su equivalente es la palabra "virtud": (9) su raíz se halla en las concepciones fundamentales de la nobleza caballeresca.

El concepto de la areté, concentra el ideal del educador en su forma más pura.

Los griegos comprendían por areté sobre todo una fuerza, una capacidad, a veces definiéndola directamente como: el vigor y la salud son areté del cuerpo; la sagacidad y penetración son areté del espíritu.

A menudo esta palabra involucra un sentido de reconocimiento social, lo que significa prestigio o respeto. Pero esto es secundario y se debe al fuerte contacto social de todas las valoraciones del hombre en los primeros tiempos. Originalmente la palabra ha significado una fuerza que le es propia, la cual constituye su perfección.

---

(8).- Giner, Francisco.- Estudios sobre educación.S. G.L. Madrid. pág. 14

(9).- Jaeger, Werner.- Paideia: Los ideales de la cultura griega. F.C.E. México . pág. 21 cfr.

El pensamiento griego sobre el hombre y su areté, se revela como la unidad de su desarrollo histórico. A pesar de todos los cambios que experimenta el curso de los siglos siguientes, mantiene siempre la forma que ha recibido de la antigua ética aristocrática y es precisamente en esto donde se funda el ideal de la educación entre los griegos.

La poesía griega y sobre todo Homero en la Iliada y la Odisea, ejercieron una fuerte acción educadora. Homero se había convertido en el tratado de educación consagrado en toda Grecia.

Posteriormente Hesfodo, amplió y modificó el ideal griego que había formulado por primera vez Homero.

Existen pocos detalles acerca de la educación griega desde el tiempo de Hesfodo hasta el siglo V, pero los poemas de Teognis proyectan algo referente al sistema educativo. El contenido de la enseñanza es la tradicional sabiduría de la clase noble, y sugiere que la educación de la clase alta de la época era primordialmente moral, ya que se interesaba por la formación del carácter y el desarrollo de la personalidad.

Marrou considera que, "durante la primitiva historia educativa griega hasta el tiempo en que se establecieron instituciones propiamente educativas, sólo fue posible un tipo de educación por el método preceptor-discípulo". (10)

---

(10).- Meyers. Edward.- op. cit.- pág. 32. cfr.

La palabra cultura se utiliza en el sentido del complejo total de costumbres, modos de vida y expresiones del pensamiento y el sentimiento de una sociedad, sin referencia a ningún valor o ideal. Para los griegos la cultura era un conjunto total, y la educación, como la cultura era obra de toda la comunidad. La finalidad de la cultura como educación era producir un tipo más perfecto de ser humano, era la formación del carácter de acuerdo con un ideal. La educación se concebía como la obra de toda la comunidad en todos sus aspectos, en la formación del carácter de la comunidad.

En Grecia, las dos grandes ciudades - estas eran: Esparta y Atenas. Cada una de ellas tenía un sistema particular de educación.

Las escuelas en Esparta, manejadas por el Estado, insistían sobre todo en la instrucción física y militar, de acuerdo con las leyes de Licurgo -- (800 a. de C.), quien encaminó todos sus esfuerzos a hacer de su patria un pueblo de soldados. La historia y otras materias sólo se les enseñaban a los espartanos en forma elemental, y ello porque desempeñaban algún papel en ceremonias militares o políticas.

La educación en Atenas, que bajo Pericles se transformó en el mayor cerebro cultural del mundo antiguo, era bastante: el Estado no intervenía en ella. Los muchachos de la clase rica gobernante de Atenas estudiaban con preceptores, los cursos se daban en casas o cuartos que solían ser proporcionados por los maestros; el padre del estudiante fijaba la duración del día escolar de su hijo, que en general empezaba en la mañana y prolongaba hasta el anochecer.

Los alumnos acudían cada uno a un maestro -

para leer y escribir, a otro para la música, que no era el arte musical tal y como hoy se entiende, sino que abarcaba todas las ciencias y las artes liberales precedidas por las nueve musas, así, todo lo demás.

Estudiaban la historia y la literatura de sus antepasados, a los doce años aproximadamente eran enviados al gimnasio, centro y escuela de toda la cultura donde bajo el principio de mente sana en cuerpo sano se les adiestraba en toda clase de ejercicios atléticos, y se les daba una enseñanza enciclopédica que comprendía gramática, retórica y dialéctica; aritmética, geometría, técnica musical, filosofía, metafísica y astronomía. Todas estas materias eran parte de la instrucción de los futuros ciudadanos de la clase dirigente.

Los hijos de los pobres tenían poca o ninguna instrucción formal, los atenienses proporcionaban también la instrucción superior. Las primeras escuelas de esta clase fueron las de filosofía, para los griegos la filosofía era la base de todo conocimiento. En una de esas escuelas (La Academia) enseñaba el filósofo Platón.

Como podemos darnos cuenta, ninguna de estas escuelas estaba destinada a preparar al individuo para la guerra o para la política, o para los negocios, no era técnica ni profesional, sino que su ideal era producir un hombre bueno y bello.

En general, la educación durante el período de crecimiento fue totalmente privada; también fue general, es decir que no era especializada, profesional o técnica.

La época de perturbaciones de la civilización helénica duro cuatro siglos que van de 431 a. de C., hasta el ascenso al trono de Augusto, y el establecimiento del Imperio Romano en 31 a. de C.

Surgió una especie de unidad cultural entre los griegos, la que ellos mismos reconocían que no se derivaba de ninguna unidad racial, sino de la unidad de idea cultural, fue el ideal de la paideia griega, la cual se convirtió para muchos en una religión secular, este ideal fue el desarrollo personal del hombre, "era esencial y verdaderamente humano, - de modo que cuando los romanos tradujeron la palabra al latín emplearon su palabra humanista". (11)

Las escuelas romanas del siglo II eran simples copias de las escuelas griegas en todos los aspectos, excepto en dos: los romanos estudiaban el derecho además del plan de estudios griego, y aprendían el idioma griego, leían los "clásicos griegos". - Por el contrario los griegos eran pocos los que se preparaban y aprendían el latín.

En 31 a. de C. llegaron a su fin las guerras que habían arruinado toda la civilización helénica, y Roma se convirtió en el Estado universal de toda la sociedad.

Por lo que respecta a la educación, la misión histórica de Roma fue difundir y establecer la cultura helenística a todo lo largo y ancho del Imperio, aunque no se estableció igual en todas partes ni en todas las clases.

---

(11).- Meyers, Edward. op. cit. pág. 137 cfr.

El acontecimiento más importante de la última educación helenística fue la educación cristiana.

El cristianismo se manifestó al principio dentro de la comunidad judía, por consecuencia la educación cristiana siguió a la judía, siendo el primer organismo educativo la familia y el segundo, la iglesia.

La primera escuela cristiana que apareció fue la monástica, en Egipto en el siglo IV y en Europa más tarde.

Así pues, la educación durante el Estado universal de la civilización helénica se diferenció de la de fines de la época de perturbaciones en dos aspectos principalmente: en primer lugar el sistema de educación comprendía las grandes escuelas romanas de derecho; y en segundo lugar, el interés del Estado por los asuntos educativos debido a la necesidad que éste sentía de funcionarios civiles.

### III.- PLATÓN Y LA EDUCACION SOCRÁTICA.

Sócrates, ciudadano ateniense nacido en el año 469 a. de C., y condenado a muerte en el año 399, es una de esas figuras imperecederas de la historia que se han convertido en símbolos.

Fue un hombre que no quiso dejar a la posteridad ni una sola palabra escrita de su mano, porque vivió entregado por entero a la misión que su presente le planteaba, acerca de él encontramos una serie de obras, procedentes todas de la misma época,

que tienen como autores a discípulos inmediatos suyos, todo parece indicar que fue precisamente su muerte la que los movió a representar por escrito a su maestro.

Platón, le hace predecir ya en su discurso de defensa ante los jueces, que sus partidarios y amigos no dejarían en paz a los atenienses después de morir él, sino que proseguirían la acción desplegada por Sócrates, preguntando y exhortando sin dejarles un punto de reposo.

Algunas de estas obras son: Los Diálogos de Platón, los recuerdos sobre Sócrates de Jenofonte, Los Diálogos de Antístenes y de Esquines de Esfeto.- Aunque estas obras difieren mucho entre sí, tienen algo en común y es la preocupación de los discípulos por exponer la personalidad de su maestro que tan profundo influjo había tenido sobre sus propias personas.

El Diálogo Socrático de Platón, es una obra literaria basada en un suceso histórico; en el hecho de que Sócrates administraba sus enseñanzas en forma de preguntas y respuestas. Consideraba el diálogo como la forma primitiva del pensamiento filosófico y como el único camino por el que podemos llegar a entendernos con otros.

Esta exposición nos da un marco dentro del cual podemos entender a Sócrates, como el educador.

Sócrates, es el fenómeno pedagógico más formidable en la historia de occidente.

El concepto socrático del fin de la vida, considerado éste no en el sentido del fin en el tiempo, sino del fin ideal contemplado en la acción, es

decisivo para la historia de la paideia, ya que a través de él, se ilumina de un modo nuevo la misión de toda la educación; ésta, no consiste ya en el desarrollo de ciertas capacidades ni en la transmisión de ciertos conocimientos; al menos, ésto sólo puede considerarse ahora como medio y fase en el proceso educativo.

La verdadera esencia de la educación consiste en poner al hombre en condiciones de alcanzar la verdadera meta de su vida. Lo que se identifica con la aspiración socrática al conocimiento del bien, ésta sólo puede lograr su fin a lo largo de toda la vida del hombre; de otro modo no lo alcanza.

Esto es lo que hace que cambie el concepto de la idea de paideia, la cultura en el hombre socrático se convierte en la aspiración a una ordenación filosófica, consciente de la vida que se propone como meta: cumplir el destino espiritual y moral del hombre. Es por esto que el hombre, así concebido, ha nacido para la paideia, ésta constituye su único patrimonio verdadero.

Al encuadrar la figura de Platón, podemos señalar que su filosofía fue considerada como el apogeo de una cultura (paideia), convertida ya en historia.

La historia de la paideia, planteada como la morfología de las relaciones entre los hombres y la polis, es el fondo filosófico indispensable sobre el que debe proyectarse la comprensión de la obra platónica.

La justificación final de todos los esfuerzos en torno al conocimiento de la verdad, no es para Platón, como para los demás grandes filósofos de

la naturaleza de la época presocrática, el deseo de resolver el enigma del universo como tal, sino la necesidad del conocimiento para la conservación y estructuración de la vida.

Toda la obra escrita de Platón culmina con los dos grandes sistemas educativos, que son: La República y Las Leyes; su pensamiento gira constantemente en torno al problema de las premisas filosóficas de toda la educación y tiene conciencia de sí mismo como la suprema fuerza educadora de hombres.

Es así, como Platón asume la herencia de Sócrates, y se hace cargo de la dirección de la pugna crítica con las grandes potencias educativas de su tiempo, y con la gran tradición histórica de su pueblo: el Estado y la legislación, la poesía y la música, con los sofistas y la retórica.

Sócrates había señalado la meta y establecido la norma: el conocimiento del bien.

Platón procura encontrar el camino que conduce a esa meta, al plantear el problema de lo que es el conocimiento y el saber.

La posición que ocupa la filosofía platónica, en la historia de los sistemas del pensamiento griego, se caracteriza, por el hecho de ser una paideia que aspira a resolver con la mayor ambición el problema de la educación del hombre. A su vez, la posición en la historia de la paideia helénica, la define el hecho de presentar como forma suprema de la cultura la filosofía y el conocimiento.

Hasta antes de Sócrates y Platón, no surge una forma de filosofía que se lance a la lucha desencadenada por los sofistas en torno al problema de la

verdadera educación, reclamando para sí el derecho a decidirlo.

Platón comunica a todos los sistemas de la antigüedad posteriores a él, algo de su espíritu educativo, con lo cual, eleva la filosofía en general, al rango de la potencia cultural más importante de los últimos tiempos clásicos.

#### IV.- ARISTÓTELES Y LA EDUCACION.

Aristóteles, fue un filósofo griego que vivió en el año 384 al 322 a. de C. Nació en Estagira, por lo que es llamado "el Estagirita".

Discípulo de Platón, y como él, también -- maestro de filosofía; enseñaba paseándose por una fresca arboleda cerca de Atenas, a esta escuela al aire libre se le llamaba el Liceo. Preceptor de Alejandro Magno, formuló el notable principio educativo de que no hay nada en la inteligencia, que no haya llegado a ella por los sentidos, base de la enseñanza intuitiva.

En su libro La Política, Aristóteles expone su celebre teoría de la esclavitud: "La naturaleza hace los cuerpos de los hombres libres, diferentes a los de los esclavos, dando a éstos el vigor necesario para las obras penosas de la sociedad, y haciendo por el contrario, a los primeros incapaces de doblar su erguido cuerpo para dedicarse a trabajos duros, destinándolos solamente a las funciones de la vida civil, repartida para ellos entre las ocupacio-

nes de la guerra y las de la paz". (12)

Este pasaje representa la concepción sobre la inferioridad del cuerpo respecto del alma y del - consiguiente predominio de ésta en los hombres libres, y de aquél en el esclavo.

Representa a los hombres libres, como seres punto menos que afeminados y que desatienden la vida física para vivir tan sólo intelectualmente, consagra dos a la política o a la filosofía, únicas ocupaciones propias en su sentir, del ciudadano durante la - paz.

Sin lugar a dudas existe en Aristóteles, - una incuestionable preferencia por el elemento espiritual: " no se debe educar al cuerpo, dice, sino para servir al alma". (13)

Señala que la educación se compone ordinariamente de cuatro partes distintas: las letras, la música, la gimnasia y a veces el dibujo. La gimnasia como propia para formar el valor.

Aparte del sentido de la moderación y justo medio característico de Aristóteles, señala ante todo, que la educación corporal es tan importante para el ciudadano, como cualquier otra rama de la educación, es por ésto que señalaba que se debe pensar en formar... el cuerpo antes que el espíritu... someter a los jóvenes al arte de la pedotribia ( la cual tenía por fin fortalecer el cuerpo, atendiendo a la salud) y a la gimnasia (ejercicios fuertes para tirar armas, embridar un caballo, batirse y adquirir otros

---

(12).- Giner, Fco.- Estudios sobre educación.- S.G.L. Tercera edición. Madrid. pág. 61

(13).- Giner, Fco.- op. cit. pág. 62.

hábitos guerreros) para procurar al cuerpo una buena constitución.

La belleza, la salud, la agilidad, la destreza, el valor guerrero, la resistencia a la fatiga, a la contrariedad, a la lucha, son cualidades de la educación corporal; para Aristóteles a excepción de la belleza y la salud, ninguna de las demás cualidades tiene valor alguno para el cuerpo. La salud mantiene el equilibrio normal de las fuerzas y pone el cuerpo así; a disposición del espíritu, la belleza - para el recreo y goce noble de éste.

Por lo que respecta a la areté, Aristóteles muestra el esfuerzo humano hacia la perfección - de ésta, como producto de un amor propio llevado a su más alta nobleza. Ello no es un mero capricho de la especulación abstracta, ya que de ser así, su comparación con la areté de los griegos primitivos, - sin duda sería errónea.

Aristóteles al defender y adherirse con especial predilección a su ideal del amor propio, plenamente justificado en consciente contraposición con el juicio común en un siglo ilustrado y altruista, descubre una de las raíces originarias del pensamiento moral de los griegos. Su alta estimación del amor propio, así como su valoración del anhelo de honor y de la soberbia, proceden del ahondamiento filosófico lleno de fecundidad en las intuiciones fundamentales de la ética aristocrática. Debemos entender que el "yo", no es el sujeto físico, sino el más alto ideal del hombre que es capaz de forjar nuestro espíritu y que todo noble aspira a realizar en sí mismo.

Sólo el más alto amor a este "yo", en el cual, se haya implícita la más alta areté, es capaz

de "apropiarse de la belleza", y es en esta expresión, donde encontramos con gran claridad el íntimo motivo de la areté helénica.

Íntimamente vinculado con la areté, se haya el honor. En los primeros tiempos era inseparable de la habilidad y el mérito. Según Aristóteles, el honor es la expresión natural de la idea todavía no consciente para llegar al ideal de la areté, al que aspira.

## CAPITULO II

## I.- EDUCACION MEDIEVAL.

Durante la Edad Media, la vida económica,-- intelectual y artística, se reanimaron y tomaron un vuelo extraordinario. Las escuelas se multiplicaron. Las universidades creaciones del siglo XIII en su primera mitad, fueron diecisiete, las cuales contaron con millones de estudiantes.

La civilización de esta época, fue en todas sus manifestaciones, una civilización cristiana: és te es su carácter esencial y su rasgo característico. La Iglesia presidió tanto el trabajo intelectual como el artístico; la ciencia y la instrucción estaban en manos de monjes y del clero secular. Mas aún: el pensamiento libre estaba proscrito.

No es posible saber en qué medida fueron cumplidas las disposiciones de Carlomagno, ratificadas por el clero, acerca de la instrucción gratuita a -- cargo de los monasterios e iglesias. De lo que sí -- se tiene conocimiento, es de que aún en la época más anárquica del feudalismo, siglos X y XI, el clero si guió prestando atención a la instrucción.

Francia que era el hogar de la cultura, vió acrecentarse la importancia de sus escuelas, y en - París, la de su famosa Universidad, a la que concurrían estudiantes de toda Europa, a pesar de las dificultades y peligros que entonces tenían los viajes.

Como consecuencia de sucesivas concesiones,-

las universidades y en especial la de París, llegaron a ser verdaderos estados autónomos que sólo dependían del Papa y que se cuadraban frente a los reyes amenazándolos con la supresión de los cursos.

Según el Papa Honorio III, una de las veces - en que esto de la supresión de los cursos ocurrió, toda Europa se indignó al "ver detenido este río de - - ciencia que riega y fecunda la tierra de la Iglesia - Universal". (1)

En la Universidad de París existían cuatro facultades: teología, derecho canónico, medicina y artes liberales. Cada una de ellas, estaba gobernada - por un decano, a excepción de la última; lo era por - un rector, que a causa de la importancia de su facultad fue jefe de toda la Universidad. Sin embargo, esa facultad no era sino un liceo preparatorio para poder ingresar a cualquiera de las otras tres facultades.

El prestigio de la facultad hacía que su rector se convirtiera, por serlo, en uno de los grandes personajes del reino. En las ceremonias se colocaba - antes que los cardenales y al lado de los príncipes - de la familia real.

La enseñanza en la facultad de Artes Liberales, se dividía en siete materias: tres literarias, - el trivium: gramática, dialéctica o arte de razonar - y retórica; el cuadrivium: música, aritmética, geome-

---

(1).- Malet, Alberto, Edad Media. Edit. Nacional. - -  
pág. 172.

tría y astronomía.

En todas las facultades, se enseñaba el latín, y tan usual era este idioma entre los estudiantes, que el barrio donde éstos vivían se llamó Barrio Latino, nombre que se conserva hasta hoy.

Además de la Universidad de París, se fundaron en Francia durante el siglo XIII, las Universidades de Tolosa y Montpellier, esta última famosa hasta hoy por su facultad de Medicina.

Fuera de Francia, en el extranjero fueron famosas las Universidades de Bolonia, en Italia; y las de Oxford y Cambridge, que hasta hoy son las principales de Inglaterra.

Así como muchos estudiantes extranjeros iban a Francia, muchos franceses estudiaban en el extranjero. La vida universitaria de entonces, tenía carácter internacional del cual hoy se ve muy poco.

Durante la Edad Media, los principales libros estudiados eran los del filósofo griego Aristóteles, quien entonces era visto como el maestro de la ciencia universal. Estos libros no eran estudiados en su texto original ya que casi nadie sabía griego, sino que existían traducciones latinas de traducciones árabes, llevadas a España por los musulmanes.

Se consideraba que Aristóteles, aún en aquellos puntos en los cuales no había dicho la última palabra, había, por lo menos, establecido los principios de todas las ciencias; bastaba pues, el extraer, por razonamiento, las consecuencias de estos principios conciliándolos con los dogmas católicos.

Este método llamado comunmente escolástica o método de la escuela, era propio para formar teólogos, filósofos, maestros en el arte de razonar y de

discutir. Pero mientras este método estuvo en auge, - el espíritu de observación y experimentación estuvo proscrito de los estudios y el progreso de las ciencias fue casi nulo.

El primero que alzó su voz para quitar importancia a la escolástica en el estudio de las ciencias fue Roger Bacon, filósofo y científico inglés - que vivió en el siglo XIII (1214 - 1294).

Cuando se conocieron los tratados de física e historia natural de Aristóteles, Bacon comprendió las limitaciones que hasta entonces habían padecido las ciencias, convirtiéndose en el precursor de la ciencia moderna, al considerar la observación y la experimentación, como coadyuvantes indispensables -- del razonamiento y tan legítimo como éste la investigación de la verdad. Sus ideas fueron consideradas - peligrosas y fue encarcelado. Murió sin dejar discípulos.

Sin embargo, la química y la astronomía comenzaron a existir, aunque en forma vergonzante; como ciencias ocultas se cultivaban la alquimia y la astrología. La primera se proponía producir oro por la transmutación de otros metales; la segunda, trataba de establecer relaciones entre la posición de los astros y el destino de los hombres.

A pesar de esos propósitos, y obligados por experimentos y observaciones, los alquimistas crearon la química y los astrólogos cultivaron la astronomía. Unos y otros, fueron muy perseguidos, pues -- ambas ciencias eran consideradas propias de hechiceros y éstos se hallaban al margen de la vida religiosa. En forma similar se les consideraba a los que -- pretendían hallar el elixir de larga vida.

Durante el siglo XII y XIII como consecuencia del desarrollo de los estudios, se realizó una gran producción literaria, pero en su mayoría son poco conocidos en nuestros días ya que fueron escritos en latín.

Como obras principales, encontramos las de los teólogos y de los filósofos. Entre ellos figuran Abelardo, que brilló en el siglo XII, famoso por su pasión a Eloísa, pero que merece serlo también por su elocuencia y saber, que atraían a miles de estudiantes a las aulas de la Universidad de París donde él enseñaba.

Santo Tomás de Aquino, en el siglo XIII, fue el más grande de los filósofos de la Edad Media, su famosa Suma Teológica es un importante monumento de la inteligencia de la época, en que su autor trató de conciliar la filosofía y la religión; creando una ciencia definitiva que contendría los principios de la religión y de la filosofía.

## II.- Obligaciones del Señor Feudal para con los siervos.

En la Edad Media, se dió una nueva organización de la sociedad, en la cual, los hombres estaban subordinados unos a otros, y formaban una escala jerárquica. Sus derechos y deberes estaban definidos y establecidos en contratos. Esta organización es conocida en la historia con el nombre de feudalismo o ré



rias, prestaban asilo suficiente al jefe con su familia, criados y riquezas. De esta manera, empezó a poblarse el país de castillos.

Los pequeños terratenientes, demasiado débiles para defenderse por cuenta propia, y los labradores, que en ciertas regiones, por miedo al pillaje no se atrevían a cultivar la tierra, fueron naturalmente a agruparse en las inmediaciones de los castillos, a solicitar que esos grandes hacendados los protegiesen. Esta protección se concedía mediante ciertos compromisos. El protegido prometía al protector obediencia, fidelidad y servicios, ya fuese con las armas, ya labrándole las tierras. El protegido resultaba un verdadero súbdito del protector, al que llamaba señor. Se obedecía al señor a quien había prestado juramento de fidelidad, antes de obedecer al rey, a quien no habían prestado ningún juramento, no se obedecía al rey sino por mediación del señor.

De esta manera caducó la autoridad directa del rey sobre sus súbditos.

Los funcionarios reales, condes y duques, se esforzaban al mismo tiempo en escapar cuanto era posible de la autoridad del rey y en transformar los condados y ducados que gobernaban por mandato del monarca en verdaderos pequeños reinados de los que se consideraban reyes.

No obstante, al rey le quedó el nombre de dueño de los condados y ducados, pues se reputaba haber cedido solamente el goce, como lo hace el propietario que nos alquila una casa. Los territorios así cedidos, se denominaban beneficios o feudos. El

que otorgaba el feudo, se llamaba señor feudal o soberano, y el que lo recibía, vasallo.

En cambio del goce del feudo, el conde o el duque, debía, como el que había escogido un señor, rendir homenaje al rey, jurarle fidelidad y comprometerse a servirle al ejército como soldado, y en los litigios como juez. Esos servicios no eran obligatorios en todo el tiempo, ni a voluntad del rey, como correspondía a los súbditos. Eran obligatorios solamente en circunstancias y condiciones estipuladas previamente en un verdadero contrato.

Desde luego, este sistema social no apareció de la noche a la mañana. Se desarrolló poco a poco y no fue igual en todos los países de Europa. Los vasallos pasaban de un señor a otro, buscando siempre la ayuda del más poderoso. También buscaban protección los monasterios, que a menudo poseían tierras y daban parte de sus cosechas en pago de aquélla y, además, solían tener vasallos a su vez. Pero esto fue sólo al principio; después, la fuerza de la Iglesia fue tan grande que por sí sola se bastaba para defenderse.

Transcurrido el tiempo, se llegó de este modo a dar una nueva organización a la sociedad.

En nuestros días, en casi todos los países civilizados, todos los habitantes gozan de los mismos derechos y están sometidos a los mismos deberes: el fundamento de la sociedad presente es la igualdad. En la Edad Media, durante el período feudal, un reducido número de personas arrogaba todos los derechos y cumplía muy pocas obligaciones. La

mayoría de los habitantes cargaba con todos los deberes y pocos o ningunos derechos les eran atribuidos. La sociedad se basaba, pues, en la desigualdad.

Hoy todo hombre, es dueño de sí mismo y de sus acciones. Cada cual tiene el derecho de hacer lo que le place, con la única condición de no perjudicar los derechos que la ley le atribuye y garantiza a todos los individuos. A esto es lo que llamamos libertad.

En la Edad Media, sólo había un pequeño número de personas libres, los demás les estaban sometidos, la mayor parte no era dueña ni siquiera de su cuerpo, no podían abandonar la tierra donde habían nacido. Esto se llamaba servidumbre.

Las regiones en las cuales se ejercía la autoridad del señor se llamaban señoríos. Cualquiera que fuese la extensión del señorío, que comprendiera una provincia entera o solamente un grupo de pueblos, el señor percibía los censos, administraba justicia, tenía el derecho de guerra, en una palabra, era un verdadero soberano, casi un rey.

Por lo que respecta a la vida y educación del señor feudal, tenemos que al cumplir quince años, un niño noble, de educación esmerada, sabía montar caballo, tirar al arco o a la ballesta y todo lo concerniente a la cetrería, esto es, a la caza, cría y adiestramiento de halcones, gavilanes y azores, así como también toda clase de perros capaces de buscar y seguir la caza.

El adolescente abandona la casa paterna para ir a completar y perfeccionar su educación en casa de un señor más rico, en donde pasaba tres o -

cuatro años sirviendo como doncel, paje o caballero, con estos diversos títulos, ejercía en realidad funciones de camarero o de ordenanza, entre tanto, aprendía el manejo de las armas.

A los dieciocho o veinte años, en una ceremonia solemne, era armado caballero; su padrino, con la palma de la mano o de plano con la espada le daba en las espaldas, formalidad que se llamaba espaldarazo. A partir de ese momento el joven era caballero.

Las principales ocupaciones de los señores feudales era la guerra, los torneos y la caza.

La guerra era la ocupación favorita de aquellas violentas personas, pues la hacían por motivos superficiales, consistía generalmente en sorpresas; era táctica acostumbrada destruir las cosechas del adversario para rendirlo por hambre. Cuando ocurría un choque, los combatientes procuraban mejor hacer prisioneros que matar, porque después los ponían en libertad, pero siempre mediante el pago de una suma de dinero llamada rescate.

A falta de guerra, el señor feudal se distraía con los torneos, los cuales, más tarde se convirtieron en simulaciones de combate en campo cerrado entre dos hombres, fueron en su origen verdaderas batallas entre dos tropas.

La caza era más que un placer, una necesidad. El señor feudal cazaba para alimentarse y alimentar a sus hombres. Como la mayor parte del suelo era improductiva, puesto que estaba cubierto de bosques y pantanos, había poco ganado vacuno y lanar; rara vez se comía carne de vaca o de carnero.

Por lo que se refiere a los siervos, ya hemos dicho que los campesinos vivían en las inmediaciones del castillo y que a ellos incumbían todas las faenas, puesto que su misión en este mundo era la de abastecer a todos en dinero, en alimentos y en vestido; ahora añadimos que entre la gente campesina se distinguían dos clases: los siervos y los libres.

Entre los siglos X y XI había mucho más siervos que hombres libres, sin duda, porque los primeros eran descendientes de los antiguos esclavos o de los colonos de fin del Imperio Romano. Su condición no era muy diferente de la de sus antepasados. El siervo no era dueño de su persona, pues formaba parte de la tierra, de la gleba, como se decía entonces, y no podía abandonarla sin consentimiento del señor. Si desertaba, el señor podía perseguirle y apoderarse de él donde quiera que lo encontrase. Necesitaba la autorización de su señor hasta para contraer matrimonio. El siervo podía ser vendido, prestado o cedido con la tierra en que trabajaba, y si esa heredad pertenecía a muchos propietarios, éstos podían repartirse los hijos del siervo.

La única ventaja del siervo consistía en que no podía ser arrancado de la hacienda, a la que estaba unido a manera de arrendatario perpetuo. Como precio por el goce del campo, pagaba una contribución o censo invariable, lo cual no impedía que pagara otros tributos más o menos elevados, según el antojo del señor.

Los campesinos libres se distinguían de los siervos en que podían mudarse, contraer matrimonio y transmitir bienes a sus hijos como les pareciese - -

conveniente. No obstante, debían el servicio militar, impuestos en dinero o en especie y estaban sometidos al signo del servicio, esto es cegar los prados del señor, acarrearle el vino limpiar los fosos de su castillo. Además, no podían cosechar, vender o comprar sino cuando el señor lo permitía, es decir, mientras él no hubiese vendido las propias recolecciones y comprado sus provisiones.

Los campesinos habitaban casas bajas, generalmente hechas con arcilla y paja machacada. Muchos campesinos labraban la tierra con azadón y pico porque eran demasiado pobres para tener bestias de labor.

Como consecuencia de esta situación fue que, en la Edad Media, el hombre apareció muy a menudo. En el siglo XI hubo cuarenta y ocho años de escasez. Ya en el siglo XII la condición de los campesinos mejoró.

Se pueden dar muchas razones para explicar la desaparición del sistema feudal. Por lo pronto, señalaré, que algunos hombres tenían tantos vasallos, que reunieron suficiente poder para establecer un gobierno efectivo, que hiciera imposible no sólo que los demás señores que le estaban sometidos en vasallaje riñieran unos con otros, sino también que las relaciones de dependencia fueran más estrechas, hasta el punto de que los señores vasallos quedaran subordinados, en forma tal que más bien fueron gobernados por aquél.

Además comenzaron el comercio y las manufacturas, apenas lo permitió un período de paz. Sólo era posible desarrollar uno y otras en las ciudades; por eso, tanto éstas como los pueblos adquirieron -

importancia cada vez mayor.

### III.- INFLUENCIA DE LA IGLESIA EN LA EDUCACION.

La educación romana declinó al caer el Imperio. Durante la Edad Media, época de superstición e ignorancia, un pequeño número de escuelas establecidas por la autoridad de la Iglesia romana en algunas ciudades italianas y francesas mantuvieron su tradición educativa.

Los sacerdotes y los dirigentes de la Iglesia católica, que antaño instruyeron a los jóvenes -- conversos en las catacumbas romanas, siguieron impartiendo su enseñanza.

Cuando la Iglesia se volvió la fuerza central de la vida de la Edad Media, sus actividades educativas se extendieron; las más notables de este -- período eran los monasterios, donde los monjes copiaban pergaminos y manuscritos donde se formaba intelectualmente a la mayoría de los hombres cultos, que serían los futuros maestros.

Durante el período feudal, casi todos los -- europeos eran analfabetas.

Los hijos de los nobles aprendían en sus casas el manejo de las armas y la manera de conducirse en la corte; pero muy pocos pasaban de ahí, y era -- raro encontrar un caballero que supiese leer y escribir.

En las grandes ciudades, algunas de las es--

San Pedro, el príncipe, es decir el primero de los apóstoles. Según el evangelista San Mateo, Cristo -- personalmente colocó a San Pedro a la cabeza de sus discípulos cuando dijo al apóstol: "tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia". El obispo de Roma, sucesor de San Pedro, heredaba la supremacía

Sin embargo, la elección del obispo de Roma no se hacía de diferente manera que la de los otros obispos: lo escogían los sacerdotes y los fieles de la ciudad, y no la universalidad de los cristianos.

Los emperadores de Constantinopla, mientras estuvieron en posesión de Roma, consideraron al Papa como un simple funcionario religioso. Poco a poco, a medida que el poder de los emperadores romanos se debilitaba, el simple funcionario iba siendo de hecho el verdadero dueño de Roma.

Al morir Justiniano, el Imperio de Oriente -- perdió las conquistas hechas por Belisario en Italia: los lombardos, bárbaros germanos, asolaron la península. Este hecho, tuvo gran influencia en el destino del papado. Italia quedó dividida en varios reinos -- y los mismo lombardos e italianos se funcionaron: aquellos eran los menos y los de menor cultura también, de modo que, aunque vencedores, fueron absorbidos.

En ese desconcierto, la autoridad papal era -- la más consolidada, y a medida que el Emperador de -- Oriente pierde prestigio y poder, lo aumenta el pontífice.

Como toda Italia había quedado perdida para -- Bizancio, el jefe de la península fue el Papa. Al asumir al trono Pipino el Breve, se propuso evitar la -- vecindad peligrosa de los lombardos. Al ser llamado --

cuelas dependientes de las catedrales, extendieron - con el tiempo su radio de acción; y en el siglo XII- empezaron a transformarse en universidades, contando éstas con el concurso de ilustres profesores, pronto llegaron a ser un factor determinante de la cultura y del espíritu de la segunda mitad de la Edad Media.

Uno de los acontecimientos más considerables de la historia de la Iglesia cuyas consecuencias se advierten hasta hoy, es la organización del papado, - es decir el gobierno de la Iglesia en la Edad Media.

Los papas lograron, en primir lugar, que el gobierno de la Iglesia fuera absolutamente independiente de los monarcas. En segundo lugar, pretendieron transformar la autoridad religiosa que tenfan -- por autoridad política universal. Quisieron, por decirlo así, reinar sobre los emperadores y los reyes, del mismo modo que éstos reinaban sobre sus pueblos.

Estas pretensiones, como es natural fueron - combatidas por los monarcas, y particularmente por - los emperadores, así que, durante tres siglos, fueron casi permanentes, en Alemania e Italia, las contiendas conocidas con el nombre de Querella del Sacerdocio y del Imperio

Se dice que el último episodio fue en Francia con Felipe el Hermoso, el cual culminó con la ruina - de las pretensiones pontificias.

El obispo de Roma fue considerado, desde los primeros tiempos de la Iglesia, el primero de los Obispos. Esa preeminencia se explica porque Roma era la ciudad por excelencia, la capital del Imperio Romano, y porque el fundador de la Iglesia de Roma fue --

por el Papa Esteban II, ante la amenaza lombarda contra Roma, reconquistó las tierras de que se había -- apoderado el rey Astolfo; éste debió restituir el -- exarcado de Ravena del que Pipino hizo donación a - perpetuidad a la iglesia romana, a San Pedro y a los pontifices sus sucesores. Al morir éste hizo elegir como sucesor a Desiderio, que le era adicto, con el que convino diplomáticamente, a cambio de su protección, la entrega al Papa de varias ciudades, entre - ellas Bolonia y Ancona, y territorio suficiente para convertir al Papa en soberano de una franja de tie--rra sobre el mar, la cual iba de la desembocadura - del Po a la del Tíber.

Al morir Pipino, Desiderio olvidó los pactos y provocó sublevaciones apoderándose de algunas ciudades, entre ellas Roma. Carlomagno, que sucedió en - el trono, lo venció salvando al Papa de la difícil -- situación. Así buena parte de Italia paso al rey, pe--ro fueron respetadas las tierras adjudicadas por Pi--pino al Papa.

La donación de Pipino confirmada por Carlo--magno, fue el comienzo de lo que más tarde se llamó los Estados de la Iglesia, que desaparecen en 1870 y reaparecen, si bien reducidos, con el tratado de San Juan de Letrán en 1929.

Así se completó la evolución comenzada bajo San Gregorio el Grande: el Papa fue entonces un so--berano temporal, que tiene tierras y súbditos como - los otros reyes.

Con ésto se fortalece la alianza de la dinas--tía carolingia con el Papa: Roma se coloca bajo la - protección oficial de los reyes, y el Papa que comen--zó confiriendo a éstos la dignidad de patricios, - -

terminó concediéndoles la corona imperial.

La invasión lombarda en Italia y los horrores consiguientes, intensificaron la vida religiosa y sobre todo la monástica. No esperando nada de un mundo de tal modo perturbado, muchos cristianos aún los más nobles y los más sabios, se refugiaron en los claustros para consagrarse a la oración y a la meditación. El más celebre de los claustros fue el de San Benito, cuyos monjes eran los benedictinos. Ellos fueron los mejores auxiliares de los papas y de entre ellos salió Gregorio I el Grande, con quien, como mencioné anteriormente, comienza un nuevo período en la historia de la Iglesia.

Pertenecía a una noble familia de Roma y era prefecto de su ciudad, cuando se decidió convertirse en monje, transformando su propio palacio en convento. Vendió sus bienes y con el producto fundó seis monasterios más. Su reputación era tanta, que en 590 fue elegido papa con la unanimidad del clero y del pueblo romano. Tenía una elevada idea de la misión del Papado y en pocos años (590 a 604) realizó una obra de gran importancia para Roma, la Iglesia y la cristiandad.

Desde que ser papa fue al mismo tiempo ser rey, muchos ambiciosos buscaron el medio de hacerse elegir. Desde el siglo IX al XI, gran número de elecciones fueron enormes escándalos, los señores romanos competían por el trono pontificio, ya sea comprándolo o vendiéndolo, también existían muchos sacerdotes casados que atendían mucho más a sus asuntos de familia que a la dirección espiritual de los fieles.

Existió un sacerdote que dió el curato en dote a su hija.

Esa corrupción de la iglesia afligía a los hombres sinceramente cristianos. Todos estimaban que era absolutamente indispensable una reforma.

La reforma se efectuó gracias a Hildebrando, monje de la orden Cluny, que más tarde, fue papa con el nombre de Gregorio VII.

Gregorio VII emprendió la reforma del clero, renovó y declaró excluidos de la iglesia a los que habían comprado su cargo y excluidos igualmente a los sacerdotes que no se separaran de sus esposas; prohibió misas y sacramentos de curas casados. La resistencia se sintió entre los excluidos, pero casi por todas partes la gente del pueblo, tomando partido contra ellos, los expulsó de la localidad.

Debido a todo esto surgieron conflictos y el primero fue el que estalló entre el emperador Enrique IV y el papa Gregorio VII.

Hemos advertido que en las sociedades de la Edad Media, el clero ocupó un puesto y representó un papel muy importante. Para poder entender esta importancia, es necesario figurarse hoy al alto clero de entonces, no solamente de la iglesia, sino de los tribunales y escuelas.

En medio de las violaciones que se cometían y de la situación de anarquía, el clero a pesar de las flaquezas de algunos de sus miembros y de la indignidad de otros, simbolizó el principio de orden, el cual sirvió para conservar los restos de la civilización, trató de suavizar la brutalidad de las costumbres y de prestar auxilio a los débiles y humildes.

Por lo que respecta a la organización de la iglesia todos los países cristianos estaban divi-

dados en diócesis, cada una de ellas sometida a un obispo. En los comienzos sólo había iglesias en las ciudades, una sola por ciudad, que era la iglesia del obispo o catedral. Pero al lado de la catedral, la fe de los fieles o las necesidades del culto movieron a edificar nuevas iglesias a las que llamaron parroquias, es decir casa de al lado. En el campo se crearon parroquias igualmente. El cura, colocado a la cabeza de una parroquia, recibió el nombre de párroco, es decir el que cuida, instruye y da paz espiritual a los feligreses.

Los obispos, los sacerdotes y los párrocos, vivían entre los fieles. Se les llamaba los seculares, porque pertenecían a la vida, sociedad o mundo.

Al lado del clero secular existían los miembros de otro clero, los cuales vivían en comunidad, como los soldados en el cuartel, sometidos a una regla o instituto que determinaba las condiciones de existencia, el empleo del tiempo y hasta el detalle más mínimo de la vida cotidiana; éstos eran los seculares o monjes. Se llamaban monasterios o conventos a las casa que habitaban, también se les llamaba abadías, porque abad llamaban los monjes al jefe que elegían.

El conjunto de conventos donde se obedecía u observaba la misma regla, constituían una orden, entre las cuales había la orden de los benedictinos, la de Cluny, la de los cortujos, etc.

Los benedictinos estaban obligados a trabajar manualmente siete horas diarias, y a consagrar, además, dos horas al trabajo intelectual, lectura y escritura.

En cuanto a la iglesia y las escuelas, la enseñanza, que era gratuita y se daba en latín, estaba exclusivamente a cargo del clero: de los sacerdotes en las parroquias y de los monjes en los conventos.

Se estudiaba en primer lugar, gramática, retórica, dialéctica y teología, y, más tarde, se pasaban a la aritmética, la geometría, astronomía y la música. Las escuelas estaban abiertas a todo el mundo; por ellas pasaron muchos hijos del pueblo, los cuales debieron a la educación recibida en esos establecimientos, el haber sido más tarde personajes importantes de la iglesia y de la sociedad. Varios también llegaron a alcanzar puestos ilustres, por ejemplo, un pastorcillo de las cercanías de Aurillac, llamado Gerberto, que, educado por los benedictinos, tuvo la reputación de ser el hombre más sabio de su siglo, fue preceptor de un rey de Germania, después del rey de Francia, Roberto, para ser luego arzobispo y morir siendo Papa en 1003, con el nombre de Silvestre II. Este fue el primer Papa francés.

De las escuelas surgieron en el siglo XIII las universidades, éstas las formaron en algunas grandes ciudades la reunión de maestros y discípulos de todas las escuelas. La Universidad de París fue establecida de esta manera en la época de Felipe Augusto.

Por lo que respecta a la influencia que ha tenido la iglesia en la educación de nuestro país podemos señalar, que desde que los españoles conquistaron a México, una corriente continua de sacerdotes y de frailes se inició de España hacia México, la mira aparente que traían era difundir las creencias católicas. Pero si es cierto que los primeros frailes só

lo trabajaron por Dios y por los indios, también es verdad que la mayoría de los que vinieron después al país encontraron que era bueno luchar no sólo por la conquista espiritual, sino también por la adquisición de bienes materiales. Fueron tan celosos en la realización de la primera de sus funciones, que establecieron en el país el Tribunal de la Santa Inquisición que castigaba con el martirio y la hoguera a toda aquella gente que se resistía a aceptar la fe católica. Fueron tan voraces en la adquisición de bienes materiales, que muy pronto, a nombre de la Iglesia, llegaron a acumular enormes riquezas.

En pleno siglo XIX, cuando ya México no dependía de España, el clero católico era dueño de cerca de la mitad del territorio nacional, en forma de grandes haciendas las cuales explotaba para su propio provecho.

Solamente unos cuantos frailes en la época de la Colonia y unos cuantos sacerdotes íntegros durante el período del México independiente, reprocharon esta codicia insaciable del clero; los demás traficaban en favor de la iglesia con el ejercicio de su ministerio.

Durante la época colonial varios virreyes intentaron poner freno a esta desmesurada codicia, pero el clero levantó siempre sus protestas, oponiéndose al poder civil. En esa época, la Iglesia era tan poderosa como el Estado, dominaba sobre las conciencias de los adultos y era dueña de la conciencia de las generaciones jóvenes, porque la educación estaba en sus manos.

#### IV.- RENACIMIENTO Y EDUCACION.

Se considera al Renacimiento como un período de transición, que se da durante la segunda mitad del siglo XV y el siglo XVI.

La historia designa con el nombre de Renacimiento a la renovación literaria, artística y científica que se produjo en Europa en esta época, particularmente, bajo la influencia de la cultura antigua, puesta de moda por los sabios y artistas griegos venidos de Oriente huyendo de los turcos. Este resurgimiento ideal fue favorecido por el descubrimiento de la imprenta, que divulgó las obras maestras de los grandes ingenios de la antigüedad, y por la invención del grabado, que difundió las obras de arte.

Los partidarios de este movimiento espiritual se llamaron humanistas y sus detractores, oscurantistas.

No obstante la influencia que el Renacimiento tuvo en las ideas, puede decirse que su carácter fue predominantemente formal, pues como el gusto literario se había perdido, los escritores tendieron a imitar servilmente las obras clásicas, que son de admirable belleza en cuanto a la forma.

Por lo que afecta a la reacción neoclásica, debemos consignar que tuvo desde luego en Italia favorable acogida. Muchos amantes de las letras buscaron con avidez los manuscritos vetustos, que se multiplicaron gracias a la imprenta. El latín clásico desterró al latín bárbaro de las escuelas y conventos, y de este modo, resucitando ideas y conceptos antiguos, recibieron un terrible golpe, no sólo la ignorancia y la corrupción del clero, sino

la religión y la moral cristianas, pues a la fe arraigada sucedió la indiferencia a la sencillez cristiana, el espíritu profano; el refinamiento y el egoísmo a la nobleza y caridad.

La guerra entre los humanistas, partidarios de las ideas modernas y los oscurantistas, partidarios de lo antiguo, en la que, desde el punto de vista moral llevaban éstos la mejor parte, pero llevaban la peor en el aspecto literario, dió por resultado un total cambio en las ideas, minándose de un modo notable las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Durante la Edad Media, la sociedad basaba su centro económico en el campo, pero en la época del Renacimiento el centro social y económico se desplazaba a la ciudad. Se pasó de un Estado conservador, a uno liberal, pues la ciudad representó el elemento cambiante.

La sociedad medieval se basa en un orden de estados consagrados por la iglesia, orden en el cual cada uno ocupa el lugar que la naturaleza y Dios le asignaron. El intentar salirse de su estado, equivale a revelarse contra el orden establecido por Dios. Cada cual vive dentro de los límites que han sido previamente determinados.

El clero y la nobleza son como estratos dominantes, las fuerzas que cuidan del mantenimiento de los límites de cada individuo. También el rey está limitado en su reinar por la sumisión a ciertas leyes, tiene deberes de reciprocidad con respecto a sus vasallos y deberes de justicia frente a la iglesia, pero si no los observa, al vasallo le asiste contra su rey el derecho de resistencia y la igle

sia declarará tirano al príncipe que gobierne arbitrariamente, porque se ha salido de su estado. La iglesia podrá mantener dentro de esa ordenación a los burgueses, pero siempre que se trate de un pequeño burgués de la clase media que se siente plenamente ligado a su estamento, o sea que el habitante de la ciudad medieval, que tiene una base conservadora en la que predomina la economía natural. "Esa clase media de pequeña burguesía sigue teniendo en la Italia del Renacimiento una mentalidad estamental". (2)

Si en la Edad Media el poder político consagrado por la religión gozaba de primacía, ahora el predominio es del poder económico, justificado con motivos intelectuales. La religión y la política son simples medios, en el Medioevo lo fueron la economía y la cultura secular.

La Edad Media, tanto en lo social como en lo político, presentaba una rígida ordenación constituida por varios grados. Era una pirámide de estamentos y una pirámide de valores.

Se destronan los antiguos poderes (de Dios), los cuales continúan desempeñando otro papel aunque no con la misma fuerza.

El espíritu del capitalismo, que desde el Renacimiento inicia su imperio sobre el mundo, trata de terminar con la sustancia de Dios, con el fin de objetivarlo, pero no de deshumanizarlo.

En la cultura italiana del Renacimiento se

---

(2).- Martín Von, Alfred. Sociología del Renacimiento. F.C.E. pág. 14

mezclan desde un principio elementos aristocráticos que van cobrando mayor acogida cada vez. Es muy característico que en la época inicial del capitalismo, Italia ejerciera una hegemonía que luego perdió con el auge del capitalismo.

La importancia tipológica del Renacimiento estriba en que éste expresa la primera fisura social y cultural que se produce en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna. Es decir, un estado típico de los primeros tiempos de la Edad Moderna.

Hemos visto como la religión había perdido su importancia como factor de poder, su naturaleza, potencialmente se convierte en inocua, pierde su acción sobre el presente y sobre el curso de la vida.

La Iglesia católica enseñó en la Edad Media, para fomento de la educación moral, la teoría del libre albedrío. Ahora el pensamiento se emancipa de la iglesia y se orienta hacia la plena libertad humana.

Existe una mentalidad opuesta a la feudal o religiosa, y es la capacidad basada en el conocimiento de la naturaleza y las leyes de la misma para lograr el dominio de las cosas. Esta creencia es típicamente burguesa y urbana, señalando que todo puede hacerse con el dominio de una técnica racional.

Esta nueva técnica, en sentido amplio, es en cuyo dominio consiste la nueva libertad, la cual supone la existencia de una ley natural absoluta, a la que llega el burgués en su investidura de científico profano moderno.

Durante la Edad Media se conocía ya el concepto de ley natural, pero sólo como un concepto secundario, como una regla establecida por Dios. Había pues, una autoridad divina suprema que disponía los medios para intervenir en las leyes naturales, - y la iglesia, como su representante en la tierra, - expresada en la jerarquía eclesiástica, permitía - que la vida secular transcurriera según sus propias leyes, aunque reservándose también sobre ella el supremo poder de inspección.

En la Edad Media, la voluntad del poder - feudal iba unida al poder de la iglesia como lo señalamos anteriormente, y es en el Renacimiento donde la educación debía de ser capaz de oponerse a la tradicional y teológica mantenida por el clero, al que se le confería el monopolio educativo y debía - también contar con la fuerza necesaria para arrebatárselo éste. Y como la época se había hecho burguesa y sustentaba un nuevo ideal educativo, tenía de su parte al futuro, y la escolástica fue condenada a una existencia artificial, limitada a los círculos eclesiásticos.

El pasado, al que se le seguía considerando "la edad de oro", relativamente había llegado al máximo en el tiempo, como lo comprendía y entendía el humanista y artista del Renacimiento al limitarlo como tiempo pasado. Esto quiere decir, que el -- tiempo presente contaba con instrumentos que podían superar al pasado, y que ya, en algunas de sus grandes personalidades aparecía superado, y que el tiempo que medió entre la antigüedad y el tiempo presente fue una época de honda decadencia. Se consideraba la supervivencia de la Edad Media, obra cultural

del clero y de la caballería, como una pesada herecía muerta de la que tenían que librarse para poder vivir. Para oponerse a ella se invocaba el derecho a la vida. Así la nueva época negaba todo el arte gótico como producto de una cultura decadente, según Vasari, "señalaba que el influjo del cristianismo había sido muy dañino para el arte" (3)

Se atacaban muchas cosas que servían de base al poderío clerical, como los milagros de las leyendas de los santos, etc. Estos fueron episodios de gran ofensiva de la burguesía liberal contra la tradición de un pasado que gravita como tutela y sujeción sobre la propia independencia.

Se levantó contra la antigüedad una verdadera competencia, especialmente en el campo de la literatura y el arte.

A todo este movimiento siguió la creación de Universidades, Escuelas de Arte y Academias en Alemania, Francia, Inglaterra y España. A este primer impulso se debe el nuevo rumbo emprendido por la Filosofía.

En las esferas del arte se produjo también una alteración como consecuencia del renacimiento del clasicismo antiguo. Los primeros efectos de esta innovación fueron la aparición de nobles esfuerzos para salvar de la destrucción los monumentos y estatuas antiguas.

---

(3).- Martín Von, Alfred.- op. cit. pág. 49 cfr.

## V.- RAZON LAICA DE LA EDUCACION.

Como hemos anotado anteriormente, el clero que durante la Edad Media dominó aumentando su poder y su riqueza, que llegó a ser tan poderoso como el Estado y que se adueñó cada vez más de la educación, poco a poco fue perdiendo influencia y dejó de dar a la vida un impulso propio, pierde su importancia como factor de poder y disminuye su función, como la de ser una lengua por todos comprendida y aceptada, de igual modo fue desplazada la herencia medieval del latín, como lenguaje único del clero, o sea, que la religión pierde o neutraliza su acción sobre el curso de la vida.

La Iglesia pierde su influjo dentro del campo educativo, es decir que la educación se convierte en laica.

La difícil posición en la que se encuentran los exponentes de esta nueva inteligencia laica, como una capa social nueva, tuvo repercusiones tan grandes como el desplazamiento de los clérigos por los laicos en el nuevo sistema de instrucción, en las tareas de investigación, en la producción literaria y en el arte.

Con esto se abría un nuevo abismo social, ya que el nuevo saber daba al que lo poseía, no sólo la conciencia sublimada de su propia superioridad, sino que también le confería prestigio.

Así el pueblo contribuyó a que se cobrara conciencia de la distancia existente entre él mismo y las nuevas clases intelectuales y poseedoras.

La nueva cultura, trajo consigo una estabilización de la sociedad, de las relaciones políti--

cas, de la educación y de los ideales de la vida.

Por lo que a la educación respecta, hemos ya señalado que la razón laica de ésta, era el suprimir del poder educativo a la Iglesia, que era la que mantenía estática e inquebrantable la seguridad religiosa durante la Edad Media.

Es por ésto que la nueva educación desligada del aspecto religioso, dió lugar a encontrar - entre los nobles a poetas y filólogos, pensadores y hombres de rica formación enciclopédica.

Con relación al cambio sufrido por la educación en nuestro país, es oportuno señalar, que para la segunda mitad del siglo XIX, se inició en México una honda transformación social. La Iglesia - fue despojada de sus propiedades, se declaró que la enseñanza primaria debería ser laica y se intentó - reducir al clero a actuar dentro de un terreno meramente espiritual. Entoces el clero se reveló, levantó un ejército que, bajo la bandera de "Religión y Fueros", combatió a los liberales. Las ideas liberales triunfaron y el clero se sometió aparentemente.

## CAPITULO III

## I.- EPOCA MODERNA

El final del siglo XV y el siglo XVI son - en todos los dominios, lo mismo en los del pensamiento que en los de la economía y la política, una época de transformaciones que marca el advenimiento de los tiempos modernos, los cuales se caracterizan por algunos hechos esenciales: surge un ideal nacional - que abate las aventuras desordenadas y transforma el individualismo que conduce a la anarquía.

Dichas transformaciones son, en parte, la consecuencia de ciertos inventos, a veces muy anteriores a esta época, pero que, después de haber sido perfeccionados, sólo entonces empezaron a producir - considerables efectos.

Si importantes fueron en todos los órdenes los descubrimientos de la pólvora y la brújula, es - quizá de mayor importancia que éstos la invención de la imprenta, que sin aplicarse a ninguna violencia - ni al derramamiento de sangre, es una de las más firmes palancas de la cultura humana.

Los chinos conocieron desde antes la imprenta llamada "tabelaria" , porque grababan las palabras en tablas, si bien su invención no pasó al Occidente, sin duda el arte del grabado en madera, conocido desde el siglo XIV para naipes y viñetas de santos, fue un precedente para la invención de la imprenta; pero el pensamiento de moldear letras de metal, juntándo-

las para formar palabras, se debe al alemán Juan Gutenberg, que ayudado por Juan Fust, platero, y Pedro Schöffer, amanuense, realizaron en 1440 este importante descubrimiento, gracias al cual se generalizaron las obras del espíritu humano, logrando así que las obras fueran del dominio común, y no exclusivas de las clases elevadas.

Mediante este medio (impresión) se extendió la instrucción por toda Europa, se facilitó la comunicación entre los hombres y se favoreció la difusión de las ideas que habían de cambiar completamente la faz del mundo. A ello contribuyó también el descubrimiento del papel, hecho por los árabes, a quienes la cultura humana les debe grandes maravillas.

En el curso de los siglos XV y XVI, los grandes descubrimientos geográficos hicieron retroceder los límites del mundo desconocido, destruyeron en parte las creencias tradicionales y contribuyeron a ensanchar el espíritu de los hombres, a la vez -- que abrían a su actividad el campo de los nuevos mundos.

La aplicación de la brújula a la navegación, dió como era natural, su resultado, estimulando a los navegantes a buscar nuevos caminos para el comercio de Oriente, ya que las vías conocidas para realizarlo habían sido poco menos que cerradas por las conquistas de los turcos.

En esta época es donde se dan los grandes descubrimientos marítimos: de los portugueses y españoles.

En la primera mitad del siglo XV, Don En

rique, príncipe de Portugal, había mandado expediciones por el Atlántico, consiguiendo que se hicieran los descubrimientos de las Azores, islas de Cabo Verde y costas de Guinea. En 1486 el portugués Bartolomé Díaz llega hasta el cabo meridional del Africa, cuyo primer nombre, Cabo de las Tormentas, cambió por el de Cabo de Buena Esperanza. Bajo el reinado de Manuel el Grande (1495-1521), Vasco de Gama dobló el Cabo de Buena Esperanza, penetró en el Océano Indico y desembarcó en la bahía de Calicut. En 1500, Pedro Alvarez Cabral descubrió tierras que llamó Santa Cruz, hoy Monte Pascoal, en el sur de Brasil. Mas tarde en 1509, los portugueses, mandados por Francisco Almeida y por Alfonso de Albuquerque, afianzaron la dominación portuguesa en las costas meridionales de la India, fundando el virreinato de Las Indias Orientales.

Los felices resultados de los primeros viajes de los portugueses inspiraron la pasión de los descubrimientos a Cristobal Colón, navegante genial de origen genovés que vino en calidad de español; vino de España por obra de la fe y del dinero de los españoles; en buques españoles y con marineros españoles y de las tierras descubiertas tomó posesión en nombre de España. El 12 de octubre de 1492, llegó a la isla de Guanani, llamada desde entonces San Salvador, y descubrió las islas de Cuba, Santo Domingo y otras. Al año siguiente regresa a América y descubre las Antillas Menores y Puerto Rico. En un tercer viaje descubre la Trinidad.

Los descubrimientos de Colón despertaron nuevos entusiasmos que impulsaron a multitud de heroicos aventureros y nautas animosos a emprender

nuevas expediciones. Entre ellos se encuentra Juan de Grijalva que fue quien llegó a México.

Una vez descubierto México, faltaba realizar su conquista. Su conquistador fue Hernán Cortés, que con una tripulación compuesta por once naves y setecientos hombres se apoderó de Tabasco, venciendo a un ejercito de cuarenta mil indios, aterrorizados por el fuego de la artillería.

El vasto Imperio Colonial de los españoles comprendía en 1550, Las Antillas, México, Panamá, - Guatemala, Venezuela, Perú, Chile, Nueva Granada, - Buenos Aires, La Concepción, a las que pronto iban a añadirse Cartagena, Puerto Cabello y Caracas.

Este Imperio fue dividido por Carlos V en dos virreinos: La Nueva España, es decir México, - con México como capital, y la Nueva Castilla, que - abarcaba los países situados en América del Sur y - cuya capital era Lima. Mas tarde, se estableció un tercer virreinato en Santa Fe de Bogotá para la Nueva Granada y un cuarto virreinato en Buenos Aires - para el Rio de la Plata (1578).

América en el siglo XV, se hallaba poblada por una multitud de tribus que vivían todas en - el más completo estado de barbarie. Entre ellas no tenían más nexu social que el de la guerra constante con las tribus próximas. Vivían principalmente de la caza y algo de la pesca. La agricultura, entregada a las mujeres, era incipiente y nulo el comercio. Adoraban multitud de dioses a los que ofrecían víctimas.

De entre estas tribus destacaban la de los Aztecas, que por su mayor grado de civilización, -

sobre el conjunto de aquellos pueblos salvajes ha -  
llegado a dárseles, en orden a su organización polí-  
tico-social, el título de "Imperio".

Los aztecas, eran guerreros indomables, -  
fanáticos y sanguinarios. Estaban divididos en tri-  
bus.

La antigua ciudad de los aztecas (Tenoch-  
titlán), en las islas del lago reunidas entre sí -  
por balsas y jardines flotantes, se cree que llegó  
a reunir 300,000 mil habitantes. Sobresalieron sus  
artífices en la alfarería, de sólida cocción y colo-  
rido.

La lengua de los aztecas se extendió por  
casi todas las tierras de México, rica y expresiva,  
por lo que floreció la elocuencia y una incipiente  
literatura, claro que limitada a la poesía de cantos  
o leyendas guerreras e himnos religiosos, ya que el  
pueblo azteca no llegó a conocer la escritura más -  
que en forma ideográfica, transformando los jeroglí-  
ficos o pinturas hasta representar expresiones por  
comparación. La pintura no alcanzó otra importan-  
cia que el trazado de algunas combinaciones geomé-  
tricas. Destacaron en la arquitectura, llegando a  
poseer bien el arte de aparejar piedras y construir.

La agricultura apenas tuvo desarrollo. No  
tenían rebaños ni llegaron a utilizar el trabajo de  
los animales, la tierra pertenecía en su mayor par-  
te al rey y a los templos, y el resto, en común, a  
la tribu. Dividían el año civil (xihuitl) en 18 pe-  
ríodos de 20 días, dedicados a cada divinidad; los  
5 últimos días no tenían fiesta señalada y se consi-  
deraban infaustos. El comercio fue casi nulo, no  
acuñaron moneda, pero parece que se servían de cier

tas cantidades de metales para sus ventas, que se cree, calculaban por un sistema vigesimal.

En lo referente a la educación que tenían los aztecas, se dice que todos los días al atardecer cuando se terminaba el día de trabajo, todos los niños mayores de siete años asistían o a la Casa de Desarrollo de la Fuerza o, junto con las niñas, a la Casa del Aprendizaje de Modales.

En la primera, los muchachos aguantaban rigurosos ejercicios físicos y eran instruidos en el tlachtli, juego de pelota y en los rudimentos del manejo de las armas de guerra. En la segunda, los niños y las niñas recibían alguna instrucción un poco superficial acerca de la historia de su pueblo y de otras tierras; una educación algo intensiva sobre la naturaleza de sus dioses y las numerosas festividades dedicadas a ellos; también se les instruía en las artes del canto ritual, la danza y la ejecución de instrumentos musicales para la celebración de todas esas ceremonias religiosas.

Era solamente en esas escuelas elementales (tepolchcalli), donde se podían asociar de igual a igual los niños de clase media con los de la nobleza y aun con unos pocos niños esclavos que habían demostrado poseer una inteligencia lo suficientemente brillante como para ser educados. Esta enseñanza elemental comprendía cortesía, devoción, gracia y destreza, se consideraba un estudio más que suficiente para los jóvenes de clase media, y un alto honor para el corto número de jóvenes esclavos que fueran considerados dignos y capaces de cualquier enseñanza.

Sin embargo, ningún niño esclavo, como tampoco ninguna niña aunque esta perteneciera a la no-

bleza y muy pocos de los niños de clase media, podían aspirar a una mayor educación de la que se daba en la Casa de Modales y Fuerza. Los hijos de los nobles asistían al calmécac. Estas instituciones de alto aprendizaje estaban formadas por grupos de sacerdotes especiales dedicados a la enseñanza y sus estudiantes aprendían a ser sacerdotes, funcionarios gubernamentales, escribanos, historiadores, artistas, físicos o profesionales en cualquier otra rama.

Entrar a un calmécac no estaba prohibido para cualquier muchacho de la clase media, pero debido a que la asistencia y pensión eran demasiado costosas para la mayoría de las familias, sólo asistían los nobles, a menos que un niño fuera aceptado gratis o pagando muy poco, por haber demostrado una gran distinción en la escuela elemental.

Como podemos darnos cuenta, los españoles no solamente fueron los primeros conquistadores del Nuevo Mundo y sus primeros colonizadores, sino también sus primeros civilizadores. Ellos construyeron las primeras ciudades, abrieron las primeras iglesias, escuelas y universidades; montaron las primeras imprentas y publicaron los primeros libros; escribieron los primeros diccionarios, historias y geografías, y trajeron los primeros misioneros; y antes de que en Nueva Inglaterra hubiese un verdadero periódico, ya ellos habían hecho un ensayo en México, en el siglo XVII.

Una de las cosas más asombrosas de los exploradores españoles, fue el espíritu humanitario y progresivo que desde el principio hasta el fin caracte-

terizó sus instituciones. Algunos historiadores pintan a España, como cruel para los indios, pero la verdad es que la legislación española referente a los indios de todas partes era incomparablemente más extensa, más comprensiva, más sistemática y más humanitaria que la de la Gran Bretaña, por ejemplo.

Aquellos primeros maestros enseñaron la lengua española y la religión cristiana. Han existido en América escuelas para indios desde el año de 1524.

En 1575, se habían impreso en la ciudad de México muchos libros en doce diferentes dialectos indios, siendo así, que podemos señalar como ejemplo la Biblia India de John Eliot; y tres universidades españolas tenían casi un siglo de existencia cuando se fundó la de Harvard. Sorprende por el número la proporción de hombres educados en colegios que había entre los exploradores; la inteligencia y el heroísmo corrían parejos en los comienzos de la colonización del Nuevo Mundo.

## II.- ENCICLOPEDIA Y EDUCACION.

En el siglo XVIII en Francia, la desigualdad imperaba en todas partes, pero era más aguda en los negocios públicos a causa del desorden de la hacienda; las leyes eran confusas y atribuían privilegios al nacimiento; los monopolios, la intolerancia religiosa, las arbitrariedades gubernamentales carecían de freno y despertaban en el pueblo un descon-

tento que iba creciendo sin cesar.

El terreno se hallaba, pues, muy bien preparado para que Francia experimentase el ascendiente de la filosofía del siglo XVIII cuando ésta vino a atacar tanta injusticia en nombre de los derechos de la humanidad; cuando reclamó que lo arbitrario fuese sometido a la ley; que los privilegios debidos únicamente al nacimiento quedaran abolidos y que la libertad, la igualdad y la tolerancia reinasen en la sociedad

Los más influyentes entre los filósofos de la época fueron:

Voltaire (1696 - 1778) que en su larga carrera de escritor abarcó todos los géneros literarios. Excelso por la claridad de su estilo y por el ardor que puso en defender todo lo que creyó justo, Voltaire mereció el título de "defensor de la humanidad, de la tolerancia y de la libertad de pensamiento". Las "cartas filosóficas" o "cartas sobre los ingleses", constituyen sin duda su más importante obra política.

Voltaire no es un constructor, sino mas bien enseña el desprecio de la autoridad y de la creencia religiosa.

Juan Jacobo Rousseau (1712 - 1778), ejerció una influencia casi igual a la de Voltaire. Entre sus escritos se encuentran: El contrato Social; Cartas de la Montaña y Profesión de fe de un vicario saboyano, pero por sobre estas destaca su obra fundamental en el orden educativo, el Emilio.

Rousseau se considera el defensor de la igualdad y de la soberanía del pueblo.

Montesquieu (1689 - 1755) que ejerció un parti

cular influjo en la educación política de los temperamentos. "El Espíritu de las Leyes" que publicó en 1748, está lleno de verdades sobre la reforma de la legislación y contra la barbarie de las leyes penales .

Montesquieu y Voltaire son, en suma reformadores aristocráticos; piden una monarquía constitucional, como en Inglaterra. Rousseau es un verdadero democrata y piensa que "sólo el pueblo debe ser soberano".

Los Enciclopedistas eran una asociación de pseudo-intelectuales que planearon la publicación de una gran Enciclopedia. Entre ellos se encuentran:

Diderot (1713 - 1784), quien fue uno de los pensadores más originales del siglo XVIII, atacó violentamente las instituciones sociales de su tiempo y la religión que los sostenía y D' Alembert (1717 - 1783), quienes resumieron los trabajos y el espíritu de la filosofía del siglo XVIII, en esta inmensa publicación: la Enciclopedia, diccionario universal y razonado , que tenía por objeto clasificar y juzgar todos los conocimientos humanos y destruir las creencias, las costumbres y las instituciones del pasado, para rehacerlas.

De la escuela enciclopédica proceden: Condillac (1715 - 1780), que popularizó en Francia la filosofía sensualista, (empleando el método analítico, construye una doctrina en la que afirma que todas nuestras ideas no son más que compuestos de sensaciones). No hay mas origen de nuestras ideas que la sensación. Todo cuanto hay en nuestros fenómenos internos no es más que la sensación primitiva o -

transformada; Helvecio, autor del libro "Del Espíritu"; El Barón de Holbach, que escribió "El Sistema de la naturaleza"; Marmontel, autor de los "Cuentos Morales"; Condorcet, que escribió el "Esquema de los progresos del espíritu humano".

Podemos decir que la obra maestra de Diderot, la Enciclopedia, pudo acabarse gracias al valor y a la actividad de su fundador. Concebida como un "diccionario razonado de las ciencias y de las artes". La Enciclopedia fue, en realidad, una formidable máquina de guerra contra las creencias religiosas y contra las instituciones del antiguo régimen.

En forma velada, los diferentes artículos de la Enciclopedia constituyen como hemos mencionado una apología de la ciencia experimental, que tiende a dar explicación del Universo, sin necesidad de apoyarse en la idea de Dios, o también de las instituciones democráticas de los pueblos de la antigüedad, o de las costumbres sencillas de los pueblos salvajes.

Los violentos ataques de los enciclopedistas contribuyeron a la caída del antiguo régimen, y sus doctrinas influyeron mucho en los hombres que ejercieron el poder en Francia durante la Revolución.

Después de ésta, el pensamiento del siglo XVIII contribuyó a vitalizar toda la corriente socialista, y bajo su forma científica y materialista, no dejó de ganar terreno durante el siglo XIX.

### III.- ILUSTRACION Y EDUCACION.

La actividad intelectual del siglo XVIII se articula y emprende una faena de proselitismo a la luz del día, con el propósito de difundir sus logros, de elevar la vida a los niveles alcanzados por la inteligencia y de introducir su influjo en las costumbres y en las instituciones.

Este proceso de aclaración universal y de transformación práctica ha recibido el nombre de Ilustración . (Iluminismo, Epoca de las Luces).

La Ilustración es una escuela nueva de pensamiento histórico, encabezada por David Hume, por su obra como historiador, y su contemporáneo un poco mayor, Voltaire.

La obra de estos dos escritores, junto con la de sus seguidores, puede designarse como la historiografía de la Ilustración.

Por Ilustración podemos señalar ese empeño tan característico de principios del siglo XVIII, de secularizar todos los aspectos de la vida y del pensamiento humano. Se trata de una revolución, no sólo contra el poder de la religión constituida, sino como la religión en cuanto tal.

Voltaire se consideraba el jefe de una cruzada contra el Cristianismo, que combatía bajo la divisa *Ecrasez L'infâme*, significando por *L'infâme* a la superstición, o sea a la religión considerada como una función de cuanto era atrasado y bárbaro en la vida humana. La teoría filosófica en que se sus-

tentaba ese movimiento consistía en pensar que ciertas formas de la actividad mental eran formas primitivas condenadas a la ruina al llegar la mente a su madurez.

Para Hume y Voltaire, la religión era algo carente de todo valor positivo, las palabras religión y sacerdote, Edad Media, barbarie y otras por el estilo, no eran designaciones con un sentido histórico, filosófico o sociológico.

Casi todas las aportaciones del pensamiento moderno, preparan y acondicionan a la Ilustración. - En primer lugar, se proclama triunfante uno de los requerimientos constantes de ese pensamiento desde su aparición, la autonomía de la inteligencia humana, su derecho a establecer sus propias conclusiones sin supeditarse a los dictados de la autoridad y de la tradición. Este reclamo no deja de tropezar con limitaciones y censuras impuestas por los poderes eclesiásticos y civiles, pero las suele esquivar con mejor o peor fortuna; piénsese en las alternativas de prohibición y tolerancia de la Enciclopedia, en las precauciones adoptadas por Voltaire para llevar adelante su programa de agitación ideológica, en las dificultades de Wolff y Kant con las autoridades. Los riesgos según demuestran los hechos, eran notablemente mejores que en el siglo anterior. La cosmología y la física modernas repercutieron sobre todo gracias a la genial sistematización de Newton que sirvió para afianzar la noción de un orden cósmico ceñidamente científico y cuyo prestigio se extendió por todo el siglo.

Se diseña por primera vez una historia universal y también un cuadro de historia integral de -

la cultura (Voltaire) y se propone una filosofía de la historia en la cual el proceso histórico es concebido como un mejoramiento paulatino, por la acumulación de conocimientos y el aumento de las luces.

La noción de progreso, es uno de los grandes principios del siglo, se concerta con la crítica permanente de las ideas, creencias e instituciones legadas por el pasado y desemboca en el optimismo, en una gran confianza en la época en sí misma y en el futuro preparado para ella. El mejoramiento y la felicidad de los hombres se obtendrán por el imperio creciente de la razón; por la denuncia y supresión de falsedades, errores y abusos y por una disposición de espíritu ilustrada y libre. La curiosidad científica se despierta y cultiva amplios círculos, las ideas apasionan, se discuten en salones mundanos, y se establece un nexo entre las inteligencias, la activa y permanente circulación del pensamiento a lo largo y lo ancho de un país ideal que recibe el nombre de "República de las Letras".

La Ilustración tiene su origen en dos países que inauguran en Europa nuevos estilos de vida: Holanda e Inglaterra.

En ambos países se habían producido movimientos políticos renovadores y habían aparecido temporalmente un sentido enérgico de la acción individual y de la dignidad ciudadana y un despertar de las actividades industriales y comerciales que trajeron consigo la abolición de las ideas medievales y una nueva postura de los individuos frente a los poderes gubernamentales.

En general, la actitud de las ideas fue intelectualista, porque recogía la herencia de dos grandes

corrientes, la empirista y la racionalista, y también porque en su lucha contra las formas tradicionales - del pensamiento y de la vida debió aplicar sobre todo la crítica, el examen racional. Esta afirmación - se debe entender en sentido absoluto; no dejaron de manifestarse brotes de irracionalismo y apelaciones a los instintos y al sentimiento, y en pensadores como Rousseau, Herder y Jacobi se anticiparon los acontecimientos de comportamientos románticos.

El romanticismo, que surge cuando fenece el siglo, es, en muchos de sus aspectos, una reacción - en contra del intelectualismo ilustrado.

El pensamiento del siglo XVIII tuvo notable resonancia en América, donde la oportunidad histórica le permitió desempeñar un papel excepcional. Proporcionó incitaciones para los movimientos libertadores, y muchas de sus tesis principales fueron acogidas y utilizadas por los primeros organizadores de - las nacionalidades americanas.

Podemos concluir, que una de las notas más destacadas del siglo, fue la participación dentro - del marco político y pedagógico de la mayoría de los pensadores de esta época.

#### IV.- ROUSSEAU Y LA EDUCACION MODERNA.

Considerado como uno de los grandes educadores de la humanidad, Juan Jacobo Rousseau, filósofo súizo nacido en Ginebra en el año de 1712, lleva - una vida la cual transcurre en medio de una formación

errabunda y anárquica.

Rousseau, perdió a su madre a los pocos días de nacer, a su padre relojero suizo le correspondió brindarle la instrucción primera, fue él, quien fomentó su innata afición por los libros.

La vida poco ordenada que llevaba el pequeño Rousseau, se ve interrumpida cuando su padre se vió en la necesidad de huir de Ginebra. Apenas contaba con diez años, cuando fue depositado en casa - de sus tíos, con ellos y por poco tiempo recibió la única instrucción ordenada, que interrumpe debido a dificultades de tipo económico. Su infancia se tor<sup>no</sup> incierta, radicó en los más diversos sitios y tuvo gran variedad de empleos y oficios, desde aprendiz de grabador hasta secretario; desde lacayo hasta preceptor de música.

Después de una breve estancia en Saboya, - donde un párroco le otorgó su ayuda, recomendándolo a una joven viuda, Madam Warens, quien después de - buscar su conversión al catolicismo, fue su protectora durante once años, ejerciendo gran influencia en su vida.

Años de preparación al lado de la señora - Warens, con estudios en desorden, pero muy amplios; pasó entre los diecisiete y los veintiocho años, la época más apacible de su existencia.

En 1740, en la ciudad de Lyon trabajó con poca fortuna como preceptor. Luego marcha a París, donde su conocimiento de Diderot, Condillac, D' Alem bert y la mayoría de los enciclopedistas fijaron el camino de su vida. Dedicado de manera inicial a la música; llega incluso a escribir sobre esta materia

para la Enciclopedia.

Ocupó diversos cargos, incluso dedicó un año al servicio diplomático como secretario del embajador francés en Venecia.

En el año de 1749 es premiado por la Academia de Dijón por un breve discurso, en el cual ofrece un punto de vista pesimista, al considerar que las ciencias y las artes son un factor negativo en la evolución humana.

Como anteriormente cite, Rousseau era considerado miembro del grupo enciclopedista, por lo que ofrece contradictoria su actitud, frente a la postura en exceso optimista de los filósofos del siglo XVIII.

En el año de 1753 concursa nuevamente ante la Academia de Dijón y su nuevo "Discurso" causa también gran sensación.

En la década de 1750 a 1760, el pensamiento del educador ginebrino va madurando hasta alcanzar un éxito definitivo. Con la aparición de "La Nueva Eloísa", la fama y la gloria de Rousseau alcanzan las más elevadas cumbres.

Los años entre 1758 y 1762, son los de mayor fecundidad y solidez en su pensamiento, surgen sus dos obras fundamentales, que la crítica de siglos ha consagrado y que ha hecho que su pensamiento aparezca en toda historia de las ideas políticas y pedagógicas: "El Contrato Social" y el "Emilio".

El Contrato Social, inspiró muchas de las ideas de la Revolución francesa, y el Emilio o de la Educación, orienta gran parte de la pedagogía moderna.

Apenas el éxito literario lo había consagrado cuando las persecuciones más duras y la condena--ción de sus obras, tanto en Francia como en Ginebra le causan un profundo daño anímico. Se refugia en Neuchatel y vuelve a emprender su errante vida. Para 1770 retorna a París enfermo y continúa su vida solitaria, a pesar del indudable afecto de muchos de sus admiradores. Muere en el año de 1778.

Para comprender de la mejor manera las ideas educativas de Rousseau y el resultado que tienen dentro de la evolución pedagógica del siglo XVIII, semillero de profundos cambios, conviene señalar su posición frente a los filósofos de su época y a la vez conocer cual era el tipo de enseñanza que se impartía en su tiempo

Podemos señalar que su actitud y relaciones personales con la mayor parte de los pensadores de su tiempo, siempre estuvo llena de grandes desavenencias.

Formó parte de los enciclopedistas y su personalidad e ideas son muy diversas a las que manejaron los pensadores de su época.

Ya hemos mencionado que el siglo XVIII es el siglo pedagógico por excelencias, en el que la educación ocupa el primer plano de las preocupaciones de reyes, pensadores y políticos. Surgen dos grandes figuras de la pedagogía y la educación: Rousseau y Pestalozzi.

Por primera vez se concede y reconoce al niño su personalidad, señalando que la tarea educativa debe ser integral, a lo que fundamentalmente contribuye Rousseau.

Nos damos cuenta que los principales movimientos que se observan en la Educación del siglo XVIII, son los siguientes:

a).- El desarrollo de la educación estatal, de la educación del Estado, con una mayor participación de las autoridades oficiales en la enseñanza.

b).- El comienzo de la educación nacional, de la educación del pueblo por el pueblo o por sus representantes políticos.

c).- El principio de la educación universal, gratuita y obligatoria en el grado de la escuela primaria, que queda establecida en sus líneas generales.

d).- La iniciación del laicismo en la enseñanza, con la sustitución de la enseñanza religiosa por la instrucción moral y cívica.

e).- La organización de la instrucción pública como una unidad orgánica, desde la escuela primaria hasta la universidad.

f).- La acentuación del espíritu cosmopolita, universalista que une a los pensadores y educadores de todos los países.

g).- Sobre todo, la primacía de la razón, la creencia en el poder racional en la vida de los individuos y de los pueblos.

h).- Al mismo tiempo, el reconocimiento de la naturaleza y de la intuición en la educación.

Como podemos observar, la contribución que tuvo Rousseau con su obra el "Emilio" y con sus ideas educativas en la mayor parte de estos movimientos presentados, es muy amplia y notoria.

Las ideas de Rousseau influyen indudablemente

te en filósofos de la educación y en educadores, como Emmanuel Kant y Pestalozzi, y en toda la educación posterior, más aún en nuestro tiempo, en el que educadoras como la afamada Montessori han llevado sus ideas a la práctica en forma plena.

Rousseau puede ser considerado como precursor de la escuela de la "acción" o de lo que en nuestros días, se le llama "aprender haciendo".

En educadores como el inglés Spencer, también es muy notoria la influencia roussoniana, por lo que podemos afirmar que la obra de Rousseau, ha servido para orientar a los educadores de todo el mundo, ya que Spencer tuvo influencia tanto en Europa como en Asia y América.

Podemos citar como un ejemplo a Spencer, quien siguiendo las ideas de Rousseau, sugiere que el niño debe ser impulsado a realizar por sí mismo las investigaciones y a obtener las consecuencias y sus descubrimientos.

Cabe señalar que en la educación mexicana, tuvo también gran influencia. Uno de los grandes ministros de educación José Vasconcelos, dedica importantes páginas de su obra "De Robinsón a Odiseo" a examinar, estudiar y criticar el pensamiento pedagógico de Rousseau.

## V.-EL ESTADO EDUCADOR.

Desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, se han producido en el mundo más cambios que - en muchos milenios del pasado. El progreso de las - ciencias ha determinado en buena parte tan sensibles cambios que parecen marcar el origen de una nueva - época en la historia universal, (Epoca Moderna).

La organización del trabajo se ha ido per-- fccionando incesantemente. La enseñanza de las - ciencias y las necesidades de la industria han traí-- do consigo un prodigioso aumento de sabios y técni-- cos y, paralelamente, de laboratorios de investiga-- ción.

Los más notables descubrimientos han tenido efecto en el dominio de las ciencias naturales y sus sorprendentes aplicaciones. La creación de la termo-- dinámica, la licuefacción del gas, la técnica frigo-- rífica, la teoría electromagnética de la luz, la te-- legrafía y la telefonía sin hilos, los fenómenos ra-- diactivos, la microbiología, son algunos ejemplos del vastísimo desarrollo de la técnica.

Pero los descubrimientos científicos que - más hondas transformaciones provocaron en la vida so-- cial, fueron la máquina dinamo-eléctrica y el motor de explosión, junto a la máquina de vapor inventada a - fines del siglo XVIII. Estos descubrimientos junto con el mejor aprovechamiento de la hulla, el petró-- leo y el caucho, introdujeron nuevas técnicas en la industria, la agricultura, los transportes y las co-- municaciones.

El efecto inmediato a todos estos cambios fueron múltiples movimientos sociales en favor de -- las clases trabajadoras. Con ésto se da uno de los hechos más característicos que destacan en este siglo XIX, y es que en la mayoría de las naciones se da un formidable esfuerzo en pro de la educación de las clases populares.

La intervención del pueblo en la vida política determinó importantes cambios. Esta participación general en el Estado, no sólo profundizó la conciencia nacional, sino también la concepción del Estado mismo.

En el siglo XVIII, el Estado era simplemente una organización de poder y seguridad, pero ya en el siglo XIX se convierte en la realización de una idea moral, catalogándolo como "la suprema obra de arte de la inteligencia y previsión humanas". (1) Hegel, filósofo, señala al Estado, como la "razón objetiva", como lo "divino terrenal".

Para la educación, el Estado como Estado cultural, que ha acogido en sí todos los valores y toda la vida espiritual es especialmente importante. Es por ésto, que la escuela se desliga cada vez más de la Iglesia. Es este siglo XIX, el que conduce a una progresiva laicificación y estatificación de la educación pública.

El sistema de educación pública, es un rasgo peculiar de la vida educativa durante la segunda

---

(1).- Larroyo, Francisco.- Historia General de la Pedagogía. Edit. Porrúa. pág. 533 cfr. México 1981.

mitad del siglo XIX. Los pedagogos y políticos de la educación conceden una gran importancia a la organización de la enseñanza.

Como señale anteriormente, una vez liquidado políticamente el Estado del antiguo régimen, el nuevo Estado, democrático y nacional, tiene ante sí la necesidad de educar a los futuros ciudadanos. Es decir, que el Estado ahora da nuevas aportaciones a la educación, pero en consecuencia también exige el derecho a su inspección, esto es que debe vigilar que la educación pública se cumpla en base a esa organización de la enseñanza que se ha establecido.

Fue así que en esta época tanto en Europa y en América, se pensaba en la educación como un sistema complejo y que para lograr la mejor realización de la misma, era necesario la formación de un conjunto de planteles educativos.

Así surgió como una exigencia práctica de la época, la necesidad de un plan general de enseñanza, que comprendiera todos los grados y direcciones de la formación humana, llegándose a tocar en su raíz el problema de la realización de un sistema de educación pública previsto y fundado ya teóricamente por grandes pedagogos del pasado. Para ello, se pensó desde luego en dar al proyecto una base jurídica que lo sustentara, y así se crearon en diferentes países europeos leyes escolares que fueron acordes con las circunstancias políticas y sociales de cada uno de éstos.

En América también se da un fenómeno político educativo muy parecido al de Europa, creándose en igual forma, leyes orgánicas de educación y reglamentos escolares.

En México surgen entre otras la Ley de 1867 la cual comentaré más adelante..

En nuestro país ocurría que, si bien la -- Iglesia y los particulares eran en sí, los encarga-- dos de manejar todo lo referente a la materia educativa. Poco a poco se va conformando una infraestructura pedagógica que permite extender el servicio de la educación a la mayoría de la población.

La escuela, los maestros, los libros de texto, los contenidos y métodos logran estructurar un sistema, el cual permite incrementar la igualdad de oportunidades educativas y establecer una mejor y -- más estrecha vinculación entre la educación y el desarrollo del país.

No fue fácil para nuestro país el hacerse -- cargo de la estructura educativa, puesto que en el -- siglo XVIII, el ayuntamiento de México se convirtió en el promotor de la educación primaria gratuita, -- fundando sus propias escuelas públicas gratuitas, cosa que le costo trabajo sostener y muchas veces la -- Iglesia y los particulares querían hacerse cargo de dichas escuelas, sin embargo, poco a poco se le otorgó al Estado la facultad educativa.

En el año de 1833, Valentín Gómez Farfías de -- lega en el Estado la función rectora de la educación creando la Dirección General de Instrucción Pública, sentando con ello las bases para la enseñanza libre en las escuelas primarias y normales.

Pero es con la promulgación de la Constitución de 1857 cuyo artículo tercero considera a la -- educación libre y pública en todas sus ramas, con lo que por primera vez el Estado Mexicano asume su responsabilidad en materia educativa.

Durante el gobierno de Benito Juárez, las -- realizaciones más importantes en el ramo educativo -- fueron:

- a) La Ley de 1861. Que señala la unifica-- ción del plan de estudios de la instruc-- ción elemental y la creación del mayor número posible de escuelas primarias.
- b) La Ley de Instrucción Pública de 1867. En la que se señala la unificación de -- la instrucción primaria, a la vez que -- se consideraba a ésta, obligatoria y -- gratuita; el plan de estudios para la -- educación secundaria; la creación de la Escuela Nacional Preparatoria y la re-- glamentación de la Educación Superior.
- c) La Ley de Instrucción Pública de 1869. En ella se suprimió la enseñanza de la religión, con lo que la instrucción ele-- mental adquiría las características de obligatoria, gratuita y laica (lo que -- se conserva hasta nuestros días); escue-- las para adultos; plan de estudios para la segunda enseñanza y la creación de -- la Academia de Ciencias y Literatura.

El respeto que en aquella época se tenía -- hacia el federalismo, determinó que las leyes de -- 1867 y 1869 tuvieran vigencia sólo en el Distrito Fe-- deral y los territorios que dependían directamente -- del Ejecutivo Federal.

Además, durante la gestión de Juárez como -- Presidente de la República se iniciaron grandes inno-- vaciones pedagógicas, entre ellas la renovación de -- los métodos de enseñanza, la enseñanza objetiva (apo

yada en el realismo pedagógico, el cual señalaba que las cosas debían mostrarse a los educandos antes que las palabras) y la educación integral (cuyo objetivo era proporcionar una cultura general lo más amplia - posible, sin descuidar ninguno de los aspectos de -- formación del ser humano; esto es, una educación --- equilibrada que proporciona el desarrollo armónico - del ser humano en lo físico, lo intelectual y lo moral).

Todas estas iniciativas de la época contribuyeron de una manera precisa en la estructuración - de la educación mexicana.

Cabe señalar para concluir este punto, que el desarrollo de los sistemas de educación pública, aunque nacionales y democráticos a la vez, tiene lugar, por el auge que van cobrando las relaciones internacionales de los pueblos en esta época.

Es el propio concepto de "sistema de educación pública", el que se vuelve común en la política activa de los diversos Estados, con lo que se -- abre el camino hacia la internacionalización de la - enseñanza. Se llegan a conocer y a ponderar por parte de pedagogos y hombres de Estado las instituciones educativas más importantes en todos los niveles y formas existentes en los países más aventajados de la tierra.

Es con esta base de la internacionalización de la educación, que se logra un mayor y benéfico impulso de toda la enseñanza, sobre todo en las - naciones que eran predominantemente receptoras de esta.

## CAPITULO IV

## I.- EPOCA CONTEMPORANEA.

Trataré de hacer una pequeña sinopsis con relación a los hechos históricos suscitados y que dieron inicio a esta época contemporánea, la cual si túo a partir del desencadenamiento de la Primera Gue rra Mun dial en el año de 1914, hasta llegar a nuestros días. Esta época queda comprendida dentro del siglo XX, el cual está a punto de culminar, puesto que nos encontramos ya en los albores del siglo XXI. Por lo que considero importante narrar los hechos más sobresalientes que dieron inicio a la misma.

De esta manera podremos darnos cuenta que entre la pedagogía del siglo XIX y la pedagogía del siglo XX, existe un lazo de continuidad histórica, tanto en sus premisas y problemas como en su estructura y método, la pedagogía contemporánea se ha gestado en su considerable variedad de orientaciones teóricas y en su gran número de ideas prácticas, sobre la fecunda tradición del pasado.

Antes de hablar sobre la Primera Guerra Mun dial y sus consecuencias, mencionaré como se encontraban al principio de esta época las relaciones internacionales.

De 1904 a 1914, durante esta década, Europa atraviesa por un período de paz, precario e inseguro a lo que se le ha llamado "época de la paz armada" -

pues todos los países de Europa mantenían en este -- tiempo ejércitos más numerosos y mejor equipados que en tiempos anteriores de guerra.

Alemania trató en vano durante este período de romper la Triple Entente, concertada en 1907 entre Inglaterra, Francia y Rusia, como medida preventiva contra el creciente poder del imperio germánico, que a su vez había creado otra coalición: la Triple Alianza con Austria e Italia.

En tres conflictos: Tánger (1905), Bosnia -- (1908), Agadir (1911), la guerra parecía inminente, pero pudo evitarse por las concesiones de Francia para con Alemania y los errores de la diplomacia rusa. Sin embargo, estas llamadas de alarma habían revivido las pasiones nacionales y creado una atmósfera de tormenta.

Después de la guerra de los Balcanes (1912-1913), iniciada con la guerra entre Italia y Turquía, el atentado de Sarajevo en el que fue asesinado en unión de su esposa, el archiduque heredero de Austria, por un estudiante bosniano, seguido de la agresión de Austria contra Serbia el 28 de julio de 1914, desencadenó la Primera Guerra Mundial.

Esta guerra que duró cuatro años (1914-1918) se dió por la declaración de Alemania y Austria en contra de Rusia, Francia e Inglaterra. Participaron en el conflicto también Italia, Rumania y Portugal, de parte de los aliados; Bulgaria y Turquía de parte de los imperios centrales. Mas tarde la conflagración fue general y las consecuencias directas e indirectas se dejaron sentir en las cinco partes del mundo.

Bien preparada para la guerra, Alemania --

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

asestó golpes terribles, pero por tres veces las armas francesas impidieron la inmediata victoria, tanto en la lucha campal de Marne (1914), como en la de fensa de Verdum (1916), y en la ofensiva de 1918, - iniciada también en Marne.

El triunfo aliado fue posible por la participación de los Estados Unidos de América. La recon quista puso a Alemania al borde de un desastre militar. Esta pidió armisticio, que le fue concedido el 11 de noviembre de 1918. El tratado de Versalles de 1919 dio fin a la guerra.

La Primera Guerra Mundial dejó al mundo entero particularmente a Europa, en un hondo estado de crisis e inestabilidad. Se produjo como una ruptura del equilibrio que llegó a manifestarse en el orden intelectual y moral, no menos que en la vida política, económica y social.

Uno de los hechos más notables fue la decadencia relativa de la clase media, junto con la formación de una clase de nuevos ricos, la depreciación del trabajo intelectual y la omnipotencia de la aristocracia del dinero. Gracias al poder del dollar, -- los Estados Unidos de América, acreedores de Europa, llegaron a ejercer una influencia preponderante en - el mundo.

En lo económico, la guerra mundial trajo co sigo una crisis monetaria cuyo signo palpable fue la inflación, esto es la circulación desproporcionada - de papel moneda respecto a la garantía de la misma. Esta depresión económica se manifestó en la carestía de la vida, los paros, la quiebra y la especulación.

El fin de la guerra marcó una transforma--- ción política en Europa, apareciendo con ello nuevos

Estados como Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, entre otros.

Otro acontecimiento importante de esta época lo fue la Segunda Guerra Mundial, que duró de -- 1939 a 1945.

Aprovechándose del desequilibrio europeo, - Hitler había venido preparando una nueva guerra. En 1938 se incorpora a Alemania la República Austriaca, creando así la Magna Alemania. Pretendiendo recuperar sus colonias, Alemania exige a Polonia la devolución del "Corredor", o sea la faja de tierra que da acceso al mar Báltico a este país, al negarse Polonia, Hitler le agredió, desencadenando así la Segunda Guerra Mundial.

Conforme a tratados de mutua defensa, Francia e Inglaterra tomaron el partido del país agredido. Mas tarde Italia y otras pequeñas naciones se unieron a Alemania.

La ruptura de relaciones y la declaración - de guerra en 1941 entre Rusia y Alemania y la intervención de los Estados Unidos de América en favor de las Naciones Unidas, determinaron el triunfo de éstas.

El fin de la guerra tuvo lugar los primeros días de agosto de 1945, cuando Norteamérica derrotó a Japón en una jornada de cinco días, debido a la intervención de la "bomba atómica", lanzada en Hiroshima, ocasionando más de doscientas mil muertes. Japón se rindió el 10 de agosto de 1945.

El descubrimiento científico de la energía atómica abre una nueva era en la historia del mundo y en base a ésta, se han ido generando una serie de

inventos técnicos, entre los que destacan el uso del radio, el radar, la telegrafía, el cine sonoro, la televisión, el microscopio electrónico, las máquinas calculadoras, las máquinas de enseñanza (computadoras), etc.

Con todo esto, podemos darnos cuenta del doble carácter que tiene la educación de esta época, ya que por un lado se continúa con el valor formativo de las humanidades clásicas, pero sin perder de vista la gran importancia que tiene la ciencia moderna.

Por lo tanto, es en este siglo XX, que la legislación escolar de los países más adelantados de la tierra reconocen el mismo valor académico a la educación orientada en el sentido de las humanidades clásicas que al orientado en el de las humanidades modernas (ciencia).

Todos estos acontecimientos importantes, como mencioné anteriormente, vinieron a marcar una gran crisis en muchos países, por lo que la pedagogía contemporánea es el producto de una larga evolución histórica con peculiares características, las que se traducen en importantes movimientos pedagógicos, los cuales ampliaré más adelante en el punto "Ideología y Educación".

Por otra parte, es importante señalar los diferentes sistemas de educación pública que se dieron en el siglo XX. Es la gran importancia que ha venido adquiriendo la educación pública en este siglo, lo que determinó, que la Iglesia Católica, por boca de su titular, el Papa, tomara partido una vez más en cuestión tan delicada y trascendental. Así fue que el 31 de diciembre apareció, suscrita por Pío XI,

una Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud. Este documento se convirtió, en la carta magna de la educación en las escuelas privadas y públicas de orientación católica.

La educación, dice la Encíclica, pertenece a la Iglesia, primero por la misión educadora que le confió Cristo; segundo en razón de su maternidad, - pues ella es la que engendra, y eleva las almas a la vida de gracia.

La Encíclica señala también que compete a - la familia el derecho de decidir la educación del niño y del joven, pues el padre es el principio de la generación y, por ende, de la formación del hijo. El Estado tiene derecho a exigir que todos los ciudadanos posean la educación elemental, pero no debe obligar a las familias a enviar a sus hijos a las escuelas oficiales cuando éstas sean laicas o contrarias a la conciencia católica.

Con respecto a los fines de la educación, - la Encíclica retorna al gran objetivo de la educación cristocéntrica. Cristo debe ser el maestro y - modelo de toda educación. El primero y permanente - fin de la educación es la formación del verdadero y perfecto cristiano que exige un desenvolvimiento de todas sus facultades y la exigencia de hacer de él - un ciudadano noble y útil a la comunidad.

No cabe duda que la Encíclica acoge, con - las reservas del caso, ciertos postulados de la nueva educación, tratando de relacionar los principios del cristianismo con el espíritu de la modernidad. - Pero su oposición a la escuela laica o neutra, entre otras exigencias de la nueva pedagogía, la singulariza respecto de los sistemas de la educación pública

contemporánea.

Surge así el movimiento de la escuela unificada, sobre la base de una plena libertad religiosa, cuya manifestación pedagógica es el laicismo.

La escuela unificada señala que el Estado se ha hecho cargo del problema educativo y después de la Primera Guerra Mundial, los más inteligentes comprenden que la unidad nacional sólo puede ser salvada si se puede apoyar en una unidad de educación y espíritu, creando una voluntad básica nacional en una organización escolar obligatoria para todos. Se exige que cada miembro de la comunidad ocupe el sitio conforme a su aptitud y vocación.

Las primeras reformas de la educación pública en el siglo XX, tienen lugar en los países vencidos en la Primera Guerra Mundial (1914 - 1918). Se imputó la derrota a la defectuosa organización educativa, como lo fue en Rusia y Alemania. También se dio en España, Estados Unidos de Norteamérica, entre otros.

El siglo XX, ha presenciado otros sistemas de educación inspirados en otras doctrinas. De estos sistemas, dos han tenido una influencia muy apreciable: la educación comunista en Rusia y la educación totalitaria en Alemania.

Sobre la educación comunitaria en Rusia, - trataré lo referente al primer programa soviético de educación, el cual se dio en 1917, y establece la unidad de escuela. Se suprime la división tradicional en escuelas primarias, secundarias, técnicas, etc. Todas excepto las universidades vienen a fundirse en una escuela única de dos ciclos, precedida del jardín de niños. El primer ciclo comprende cua--

tro años de estudios y se imparte en las pequeñas localidades; el curso de siete años (cuatro de estudios primarios y tres de secundarios) se da en ciudades de cierta importancia y lleva el nombre de enseñanza media. En las grandes urbes la escuela consta de diez años de estudios (los siete de enseñanza media y tres más complementarios consagrados a una profesión manual, a la enseñanza normal o a estudios académicos. Concluidos estos estudios, el adolescente puede optar, por la enseñanza técnica superior, o por la universidad.

Las universidades tienen la tarea de investigar en los diferentes dominios del conocimiento, de formar especialistas calificados y de difundir el saber entre las masas por medio de conferencias, folletos y guías prácticas. Existen también universidades obreras.

Por lo que respecta a la educación en Alemania, concluida la Primera Guerra Mundial, este país sufrió una revolución interior (1918) de cuyo seno fue surgiendo un nuevo tipo de educación democrática y social. Esta señala que para la admisión de un niño en una escuela determinada no se atenderá más que a su capacidad y vocación, no a la posición social o económica, ni a la religión de sus padres. La enseñanza y material escolar deberán ser gratuitos en las escuelas primarias.

Cuando Adolfo Hitler llegó al poder en 1933 la ideología pedagógica pretendía crear un hombre nuevo, que tuviese un vigorosa arraigo en su raza y su pasado.

La ley constitucional de la República Federal Alemana de 1949, señala que el Estado garantiza

la educación de todos los ciudadanos y admite la enseñanza privada, otorgando a las ciudades-estado, toda la competencia para organizar estos servicios.

La reforma iniciada en la mayor parte del país creó una escuela primaria general dividida en ciclo básico y ciclo primario superior. En este último, que consta de dos años, se introduce la orientación vocacional mediante trabajos productivos.

En España, el sistema educativo tiene un carácter rígido. La Iglesia ejerce sobre él gran influencia. La Ley educativa de 1945, establece que todas las escuelas públicas son estatales. Sólo el Ministerio de Educación puede autorizar escuelas privadas.

La escuela primaria desde los seis años de edad encierra tres normas: obligatoriedad, gratuidad y catolicidad. Esta se prolonga hasta los diez años cumplidos para quienes prosiguen en el bachillerato que puede ser: general, clásico o laboral, técnico, o hasta los doce años, para quienes se dedican a otras actividades.

Sobre el bachillerato general figura el bachillerato superior que consta de dos años, las escuelas del magisterio, las escuelas industriales, militares, de bellas artes, etc. Para el ingreso a las universidades se requiere un ciclo preuniversitario, de un año de duración.

El sistema de enseñanza en Norteamérica, en contraste con los sistemas de educación de otros países ha mantenido, en términos generales, una organización descentralizada de la enseñanza. Como en todo lo que concierne al régimen administrativo y político, en materia de educación, la Constitución de -

los Estados Unidos de Norteamérica da plena libertad a los diferentes Estados de que se compone el país, para organizar sus instituciones docentes. Esta -- Constitución no contiene ninguna referencia directa a funciones específicas del Gobierno Federal acerca de la vida educativa. Así cada Estado tiene derecho a poseer un régimen escolar propio.

La educación en Norteamérica tiene un acentuado carácter democrático. Domina en ella el principio de igualdad de oportunidades educativas, sin - distinción de raza, religión, color, nacionalidad, - sexo o recursos financieros.

La educación preescolar en Estados Unidos, no es obligatoria, pero se encuentra muy difundida, y en la mayoría de las ciudades, las instituciones - consagradas a este tipo de educación forman parte - del sistema general escolar. Las nursery schools admiten a niños de uno y medio a tres años; los jardines de niños de tres a seis años.

La enseñanza primaria comprende en algunos Estados, seis años de escolaridad, en otros son ocho años.

La educación de la adolescencia se imparte en las high schools y en las escuelas profesionales y de continuación. Para los educandos que realizan una enseñanza primaria de ocho años, la high school es de cuatro años. Para los que han concluido una - enseñanza primaria de seis años, la high school tiene una escolaridad de seis años, dividida en dos ciclos (junior high school y señor high school). La enseñanza superior comprende la enseñanza universitaria (colleges y graduate school), los politécnicos y otras instituciones.

Los colleges constituyen un eslabón entre la segunda enseñanza y la más alta formación académica y técnica, y son de tres tipos: colleges que preparan para la graduate school; colleges para maestros; y colleges que imparten sólo cursos profesionales (derecho, medicina, agricultura, comercio, etc.)

El sistema de enseñanza en Francia tiene un carácter centralizador. Al frente se encuentra el Ministro de Educación Nacional y Bellas Artes, nombrado como miembro del gabinete.

La educación preescolar en Francia se imparte en dos instituciones: las escuelas maternas y las llamadas "classes enfantines". Las primeras reciben niños desde los dos años hasta los seis, las segundas sólo reciben niños a partir de los cinco años y los preparan para la enseñanza elemental.

La enseñanza es obligatoria para niños comprendidos entre los seis y los trece años. La escuela primaria tiene los siguientes ciclos: a) curso preparativo ( de cinco a seis años ), b) curso elemental ( de seis a ocho años ), c) curso medio ( de ocho a diez años ), d) curso superior ( de diez a trece años ).

La educación de la adolescencia se lleva a cabo en estas instituciones: a) escuelas profesionales elementales (agrícolas, comerciales e industriales). b) escuelas complementarias de enseñanzas especiales (anexas a las escuelas primarias). c) escuelas primarias superiores de cuatro a seis años de escolaridad que preparan para cubrir puestos de categoría intermedia en la administración y el comercio. También prepara para el ingreso a escuelas normales, de comercio y politécnicos.

La enseñanza superior se imparte principalmente en: a) universidades, b) escuelas politécnicas, c) normales superiores, d) Escuela Nacional de Lenguas Vivas, e) Escuela Nacional de Chartres, y f) - Centros científicos y literarios.

En América Latina la educación pública durante el siglo XX, ha venido mejorando, por influencia de la pedagogía europea y norteamericana, y por propia y fecunda iniciativa.

El primer esfuerzo de los gobiernos en materia de enseñanza primaria se ha orientado a incrementar el número de escuelas.

En paralelo con la enseñanza primaria, se da indudable importancia a la formación de maestros. En todos los países de Latinoamérica, se han multiplicado las escuelas normales.

La enseñanza superior y la investigación científica en Latinoamérica se ha venido incrementando. A principios del siglo XX se fundan nuevas universidades, por ejemplo en Argentina, la Universidad de la Plata (1902) y la del Litoral (1910). En México en 1910 se restablece la Universidad Nacional de México. Más tarde muchas otras se crean o se reforman.

Otro aspecto de la enseñanza superior, por demás significativo en Latinoamérica, es la acelerada creación de instituciones politécnicas.

En México, concluida la etapa de la Revolución de 1910 y restablecida parcialmente la paz social, se tomó la decisión de que la forma de organización y funcionamiento de la educación sería centralizada.

Creándose de esta manera en 1921, siendo -

Presidente Alvaro Obregón, la Secretaría de Educación Pública, cuya titularidad recae en José Vasconcelos.

Pero fue hasta el 20 de marzo de 1984 en que el Presidente Miguel de la Madrid, faculta a la Secretaría de Educación Pública para iniciar el programa de descentralización de la educación, punto que trataré más adelante en el inciso referente a la " obligación educativa del Estado ".

## II.- COMUNICACION Y EDUCACION.

El propósito de este tema, es conocer la relación que existe entre los medios de comunicación y la educación.

Para iniciar quiero expresar el significado de la palabra comunicación como lo presentan los diccionarios que señalan: "comunicación es la acción y efecto de manifestar o declarar algún asunto, ya sea de palabra o por escrito, a otra persona o para conocimiento público.

Los componentes de la comunicación son el emisor o hablante, mensaje, canal transmisor y receptor u oyente.

Cuando el mensaje que se transmite va dirigido a un grupo de personas (receptores), se utiliza un medio de comunicación masiva, que puede ser la radio, la televisión o la prensa escrita. Entendemos por prensa escrita el conjunto de periódicos, li

bros y revistas que se editan en el territorio nacional. Este medio llega a gran número de personas, las cuales se informan de los acontecimientos mas recientes o bien, acerca del avance de la ciencia o de la historia en el mundo.

La televisión y la radio son medios masivos por los que recibimos información simultánea a su - emisión, incluso en el momento y el lugar donde ocurren los hechos.

En base a esta definición es importante establecer la relación que existe entre los medios de comunicación masiva y la educación.

Los maestros son pieza clave en cualquier sistema educativo, a la tarea que ellos llevan a cabo en la escuela, se añade, en forma complementaria y también contradictoria, la acción de la televisión, de la radio, del cine y de la prensa, que también - contribuyen a proporcionar conocimientos, a proponer valores y modelos de comportamiento.

Es por ésto que señalo que los medios de comunicación se adhieren a la educación formal, ya que vienen a coadyuvar con ella de manera complementaria, con programas que ayudan en la educación de los niños y los adultos. Un ejemplo de ello es la programación que tiene en nuestro país la televisión, que en el área educativa transmite lo que le es proporcionado por la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Politécnico Nacional.

Existe un programa para niños que los ayuda a obtener conocimientos útiles para su desarrollo escolar "Plaza Sésamo", pero esa preparación tiene -

tendencias ideológicas favorecedoras de la visión - norteamericana, por lo que no concuerda en todo con nuestras tradiciones y cultura.

También señalé, que los medios de comunicación se anexan a la educación en forma contradictoria puesto que, en el caso de la televisión, que es a la que mas se exponen los escolares de educación - básica en nuestro país, la programación destinada a los niños considera como objetivo fundamental el entretenimiento, y éste se concibe casi como una forma de hipnosis de la mente infantil, las técnicas utilizadas mantienen la atención fija: mucho movimiento, insistente sonorización, secuencias rápidas e inexistencias de momentos para la reflexión, por lo que - considero que sea en esta forma, contradictoria a la la educación, ya que deforma y enajena la mentalidad ofreciendo modelos de comportamiento negativos, que muchos niños toman como ejemplo.

Estos medios de comunicación masiva, que materialmente rocan a la población (maestros, alumnos, y personas no escolarizadas), forman parte de la vida cultural de nuestro país y, además de ser agentes o vehiculos de educación informal, son instrumentos claves de nuestro sistema político y económico.

En la actualidad resulta natural hablar de "auxiliares audiovisuales" para la enseñanza, ya que seguimos pensando que el libro constituye la norma y los otros medios son incidentales. Pensamos también en los medios (prensa, radio y televisión), como medios de comunicación de masas y en el libro como forma individualista, porque el libro aísla al lector. Sin embargo el libro fue el primer producto de una - producción para las masas. De esta forma todo el -

mundo podía tener los mismos libros.

En la Edad Media era imposible que los distintos estudiantes y las diferentes instituciones - tuvieran ejemplares del mismo libro. Los manuscritos y los comentarios se dictaban, los estudiantes - aprendían los textos de memoria. Los primeros libros impresos constituyeron "subsidiarios visuales" para la instrucción oral.

Antes de que apareciera la imprenta, los jovenes aprendían escuchando, mirando, actuando. De este modo aprendían también hasta hace poco tiempo, - los niños campesinos de nuestro país, aprendían el - lenguaje y los conocimientos de sus mayores.

La enseñanza tenía lugar fuera de las aulas, solamente aquellos que querían hacer una carrera profesional iban a la escuela.

Hoy en nuestras ciudades la mayor parte de la enseñanza tiene lugar fuera de la escuela, ya que la cantidad de información comunicada por la prensa, las revistas, las películas, la televisión y la radio, exceden en gran medida a la cantidad de información comunicada por la instrucción y los libros de - texto en la escuela.

Ante esta situación social es natural que muchos maestros consideren los nuevos medios de comunicación como una forma de entretenimiento mas que como una auténtica educación.

Si estos medios de comunicación de masas - nos sirvieran solamente para debilitar o corromper - los niveles anteriormente alcanzados de la cultura - verbal y de la imagen, no sería porque haya en ellos nada inherentemente malo, sino porque no hemos podi-

do dominarlos como nuevos lenguajes para integrarlos en nuestra herencia cultural.

Una educación integral y orientada al desarrollo de individuos y grupos, no puede omitir de sus contenidos el estudio del sistema de comunicación masiva y de la acción cultural y educativa que éste -- realiza , tampoco es prescindible evaluar y juzgar - la relación que existe entre la educación del sistema escolar, formal y sistematizada, y la educación - informal que inculcan a los ciudadanos los medios masivos de comunicación.

La escuela no debe dar la espalda a los medios de comunicación, ni satanizarlos, ni ignorarlos. A ella le corresponde una serie de acciones organizadas para, por una parte despertar la conciencia crítica de los educandos ante mensajes cerrados, autoritarios y anodinos; y, por otra parte promover en los alumnos el aprendizaje que los haga capaces de apreciar y disfrutar programas de televisión, de radio o películas, todo esto, de la misma manera en que se - promueve la apreciación de obras literarias cuyo encuentro es una verdadera experiencia educativa.

Es erróneo suponer que existe una diferen--cia entre la educación y la diversión. Es lo mismo que establecer una distinción entre la poesía didáctica y la poesía lírica basándose en que una enseña y la otra divierte. Más sin embargo, nunca ha dejado de ser cierto que lo que agrada, enseña de modo mu--cho mas efectivo.

### III.- IDEOLOGIA Y EDUCACION.

Cuando es necesario establecer las características culturales de la nación mexicana, se piensa en la herencia de las antiguas civilizaciones indígenas y en la formidable lección de sus obras. De todo ello aún quedan huellas visibles en la artesanía, la agricultura, la pintura, la escultura, la poesía, la música, el canto, el baile y en general en el modo de ser del indígena ante el mundo y la vida.

Al llegar los conquistadores, el continente cerrado del hombre americano se abrió para dar entrada a una nueva cultura. Se implantó un régimen colonial dependiente del Imperio español. Esa dominación se estableció en los restos de las culturas nativas. Sobre las ruinas de los monumentos indígenas el español construyó sus templos, sus fortalezas, sus palacios y sus edificios de gobierno. El régimen colonial se sostuvo durante tres siglos y en ese tiempo se enseñó un nuevo idioma, una nueva religión, una nueva cultura.

Toda la historia de la nación es un largo esfuerzo de integración cultural. La presencia de lo indígena y lo español le da un carácter complejo al desarrollo nacional. En este sentido nos hemos formado culturalmente como un pueblo mestizo, pero abierto a todo lo universal, con afinidad, poder y capacidad para entrar y amalgamarse a la realidad mexicana. Nuestro ser nacional se afirma en la encrucijada formada por la tradición cultural y por la ne

cesidad de progresar que plantea toda la marcha de la civilización mundial. En esta peculiar transmisión cultural se desarrolla nuestro proceso educativo, como fenómeno social que afecta a todos y en el que participa la sociedad en su conjunto.

La cultura es una herencia social que pasa al dominio de las nuevas generaciones por medio de un proceso amplio, complejo y diverso que se realiza en el ambiente de toda la sociedad. A esta transmisión social de la cultura se le llama educación. En la formación de nuestro mestizaje se han educado los grandes sectores del pueblo mexicano. Este proceso se inicia propiamente con la llegada de los españoles a la tierra que hoy poblamos y en donde tratamos de perfilar nuestra identidad nacional.

En nuestro país y en este tiempo, la principal tarea de la juventud debe ser la de crear una cultura nueva, firmemente apoyada en nuestra herencia social y fiel a nuestra realidad actual. Capaz de sacudir la conciencia de las comunidades y lograr con ese sacudimiento la modernización de su vida doméstica, económica y social. Se requiere afirmar nuestro ser nacional de acuerdo con las demandas del tiempo actual que vivimos .

La tarea es la de crear y recrear valores que sirvan para fundir y amalgamar el pensamiento, la voluntad y el corazón de todos los mexicanos en favor de una vida más cómoda, más satisfactoria, más humana. Una cultura nueva, de una nueva generación, es aquella que logra transformarse en una acción guiada por los ideales nuevos de la vida, los más altos y valiosos.

Con ésto podemos comenzar mencionando el -  
concepto de ideología:

" Conjunto de ideas, creencias y módulos del pensamiento que caracterizan a un grupo, clase, reli  
gión, partido político, etc." (1)

" Estudio de las ideas para fundamentar el  
saber humano." (1)

Esto nos ayuda a comprender mejor las dife-  
rentes corrientes ideológicas que en el transcurso -  
de la historia de nuestro país surgieron y llegaron  
así, a sentar las bases en las que se apoya nuestro  
sistema de educación en la actualidad.

Con la conquista de México por los españo--  
les se había establecido en el territorio un régimen  
social que se apoyaba prioritariamente en los valo--  
res religiosos. Ello hizo posible que en la época -  
colonial se constituyera en nuestro país una Iglesia  
que fue tanto o más poderosa que el Estado. Al difun-  
dir las creencias religiosas consiguió acumular po--  
der y cuantiosa riqueza.

Al iniciarse la Independencia mexicana el -  
clero católico era el dueño de casi la mitad del te-  
rritorio nacional. Además mantenía un dominio pre--  
ponderante sobre las relaciones familiares de todos  
los mexicanos y era el único rector de la concien--  
cia de las generaciones jóvenes. La educación esta-  
ba de una manera absoluta en sus manos. Para desco-  
lonizar y modernizar a México, quienes formaron el -

---

(1) Diccionario enciclopédico Océano Uno. Edit. Océa-  
no. España, 1995. pág. 840.

partido que se llamó el del progreso, iniciaron la formación de un Estado secular y consecuentemente la creación de una escuela libre de las ataduras dogmáticas del escolasticismo religioso.

Se inició la gran batalla histórica entre liberales y conservadores y la toma de conciencia educativa. Se libraron las primeras discusiones ideológicas entre el Dr. José Ma. Luis Mora, patriarca del partido liberal, y Don Lucas Alamán, exponente original de la doctrina del partido conservador. Ellos son los más connotados creadores teóricos de las dos grandes corrientes ideológicas en pugna a lo largo de la historia del México independiente.

Bajo el efímero imperio de Iturbide y en los inicios del siguiente gobierno Don José Ma. Luis Mora presentó algunos ensayos de reorganización educativa que no lo dejaron satisfecho. Pero fue Lucas Alamán quien tomó en sus manos la reorganización de la enseñanza con su particular criterio conservador.

En 1833, al llegar al poder como vicepresidente Valentín Gómez Farfías, se inicia un breve período de reforma. Los partidarios del progreso como les llamaba el Dr. Mora, habían ganado la mayoría del Congreso en ese año.

El Dr. Mora fue nombrado por Gómez Farfías para integrar la comisión del plan de estudios, la que estableció principios de reforma educativa: destruir lo inútil o perjudicial a la enseñanza, establecerla en conformidad con las necesidades de un nuevo Estado social y difundir entre las masas los medios indispensables de aprendizaje.

En 1833 Valentín Gómez Farfías crea la Dirección

ción General de Instrucción Pública, suprime la Universidad de México, funda las escuelas normales, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, las escuelas nocturnas para artesanos adultos y propicia la libre enseñanza. El Dr. Mora promueve la educación cívica y política de las mayorías. Se realiza la primera reforma educativa en el México independiente.

Regresa a la presidencia el General Santa Anna el cual se somete al partido conservador sin límites ni condiciones y sustituye por normas conservadoras las reformas educativas de Gómez Farías, pone en manos de los jesuitas la instrucción pública oficial y se llega a señalar como obligatorio el catecismo del padre Ripalda en toda la enseñanza del país. El grupo liberal no logra adquirir el control de la educación, sufriendo el país una contrarreforma educativa.

Se suceden las luchas, los triunfos y las derrotas entre los partidarios del pasado colonial y los de la modernidad. Entre 1837 y 1841 se provocan más de treinta asonadas, cuartelazos y golpes de Estado. Texas unilateralmente se declara independiente. Se produce la guerra de conquista de Estados Unidos y se le arrebató a México más de la mitad de su territorio. El partido conservador, que llevó a México a la derrota es vencido; triunfa el partido liberal y en 1856 se convoca a un congreso constituyente.

Surge una nueva generación de liberales, -- los cuales sentían la necesidad de reformar radicalmente la vida mexicana y en ellos estaba presente y más viva que nunca la fe en el poder transformador --

de la educación.

Benito Juárez, Melchor Ocampo y otros liberales destacados planean la Reforma, que después de la revolución de Ayutla origina una nueva constitución

La Constitución de 1857 tiene un indudable valor político. En ella se establecen la libertad individual, la de enseñanza, la de imprenta, la de asociación y petición. Suprime el fuero eclesiástico y el monopolio del clero sobre la educación.

Se estaba iniciando en México una profunda transformación social. El partido conservador había mostrado su incapacidad para gobernar al país. Se intentó reducir la acción del clero a labores meramente espirituales y se declaró que la enseñanza debería ser libre.

El partido conservador se rebeló, organizó un ejército bajo el lema de " Religión y Fueros "; - se alió al extranjero y combatió a los liberales. - El conflicto fue largo y sangriento. Derrotada la intervención extranjera, el partido conservador fue en definitiva aplastantemente vencido. Al restaurarse la República se impusieron drásticas acciones para organizar sus instituciones civiles. Se inicia una nueva etapa para la educación mexicana, se le imprime un espíritu laico. El Dr. Gabino Barreda se convierte en guía teórico de la enseñanza oficial, en la práctica son sustituidos los principios del viejo liberalismo por una ideología para establecer paz y orden.

Los " científicos " encabezan la educación, en 1901 Justo Sierra es nombrado subsecretario de la

Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, y en 1905 asume el cargo de secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Formula un plan para la reforma integral de la educación mexicana, inicia la revisión de las instituciones docentes que culmina con el restablecimiento de la Universidad en 1910, (la cual había sido suprimida sucesivamente en 1833, 1857, 1861 y 1865).

El vendaval de la violencia que estalló y azotó al país en 1910, empezó a escuchar el clamor y el reclamo de más de 12 millones de indios y mestizos que habitaban las áreas rurales en condiciones desesperantes. Sufrían en grado extremo los negativos efectos de la pobreza, la ignorancia y la insalubridad. La rebelión tenía motivos profundos, causas muy hondas de olvido y marginación, era una revolución popular. La nación tomó conciencia de sus dramáticas condiciones y de sus graves problemas, uno de ellos se perfiló en toda su magnitud: el de la educación. Se estima que en 1910 el analfabetismo excedía al 80% de la población.

La gente demandaba sus derechos inalienables a ilustrarse, a instruirse, y a educarse. Esta demanda encontró su expresión nacional en el Congreso Constituyente de 1917 y después en los programas de gobierno.

En la votación del artículo 3° se dividió el Congreso. Las dos terceras partes formaron el ala radical y la otra parte la de los moderados. Se reinicia el gran debate sobre la educación nacional. Se establece la educación laica.

Al estabilizarse el país con el gobierno del

General Alvaro Obregón, toma forma la política educativa. Se restaura la Secretaría de Educación Pública quedando al frente de la misma José Vasconcelos. Con claridad se establecen las metas del programa educativo: organizar la educación pública en todo el territorio nacional y a la vez fomentar la cultura y las artes. Empezó a realizarse una plataforma que en líneas generales había establecido el Dr. Lius Mora un siglo antes. Se trabajó en beneficio de la educación de las mayorías, se combatió al analfabetismo, se multiplicaron las escuelas rurales, se crearon escuelas técnicas, agrícolas y misiones culturales. Se fomentó masivamente la música, el canto, la plástica y la lectura. La educación tomó un sentido social - provocando un renacimiento cultural mexicano.

Sin embargo en 1926 vuelve a explotar el latente conflicto entre la Iglesia y el Estado. Grupos armados de fanáticos que en muchos casos era jefaturados por sacerdotes y que al grito de ¡Viva -- Cristo Rey! sembraban desolación en varias regiones del país. El gobierno tuvo que realizar muchos esfuerzos para someter al clero sublevado.

En 1933 se trató de impartir la educación sexual en las escuelas públicas, sin embargo la prensa y los grupos conservadores provocaron un gran escándalo que sólo se calmó con la renuncia de Narciso Bassols a la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, la calma duró poco; en 1934 el artículo 3º de la Constitución fue reformado para establecer: - " la educación que imparta el Estado será socialista ...".

Con el pretexto de combatir la enseñanza socialista, en 1935 se inició una tenaz campaña contra

las escuelas oficiales y sus maestros.

El gobierno del General Lázaro Cárdenas sostuvo el programa de educación socialista, pero provocó una abierta hostilidad de los grupos conservado--res. A la protesta del alto clero mexicano contra - la orientación educativa establecida por la Constitución, se unieron la prensa conservadora, asociacio--nes de padres de familia, la Universidad Nacional y grupos norteamericanos. Y sin que se lograra real--mente crear la escuela socialista, el artículo 3° se reforma en 1946, para establecer el texto vigente en la actualidad.

En 1958 con Adolfo López Mateos como Presi--dente de la República y Jaime Torres Bodet, como Se--cretario de Educación, se da un mejoramiento en la - educación primaria. Surge el libro de texto gratuito.

Durante la presidencia de Luis Echeverría, en 1970, se origina el programa de enseñanza abierta llevándose a cabo la actualización en los métodos y contenidos en la enseñanza, iniciándose la reforma - educativa.

En 1976 con el Presidente José Ló--pez Portillo, Se da inició a la desconcentración ad--ministrativa de la S.E.P., modernizando el sistema - educativo y dando un impulso a la planeación educativa y al aspecto organizacional, con la definición de los objetivos programáticos.

En marzo de 1984, como mencioné con anterio--ridad, el Presidente Miguel de la Madrid, faculta a la Secretaria de Educación Pública para iniciar el - programa de descentralización educativa.

## IV.- OBLIGACION EDUCATIVA DEL ESTADO.

La educación en la que intervienen las autoridades oficiales o estatales, para dirigirla y sostenerla pecuniariamente, se le llama educación pública. Este término comienza a utilizarse en los inicios de la época moderna.

Por lo tanto es conveniente aclarar que la educación que imparte el Estado, es una educación pública. Esta obligación que el Estado tiene en materia educativa se fundamenta en el artículo 3° de nuestra Carta Magna, el cual le otorga la facultad de impartir educación.

A continuación transcribo el artículo 3° constitucional para posteriormente hacer un breve análisis de sus párrafos y fracciones.

" ART. 3°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, estados y municipios- impartirá educación -preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será -laica y, por tanto, se mantendrá por comple

to ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto, por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de la fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará -

los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república. Para tales efectos, el Ejecutivo considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;

IV. Toda la educación que el Estado impartirá será gratuita;

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas -incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y

b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán su planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, y

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

Comentaré algunos de los párrafos de este artículo, sobre todo aquellos que han sufrido modificaciones y han quedado plasmados en la Constitución vigente, la cual en el artículo 3° se revela como un documento que despliega una doble acción: a) recoge las tradiciones ideológicas progresistas de nuestra patria, las hace actuales y, b) las proyecta hacia el futuro, para afirmar a través de las nuevas generaciones de mexicanos la continuidad histórica de la nación.

Inspirado por la revolución mexicana, el artículo establece el fácil acceso a la enseñanza y asegura a todos los mexicanos una instrucción general al suprimir las diferencias económicas y sociales en las escuelas. Por ello reitera que la educación primaria y en la actualidad también la educación secundaria sea obligatoria y gratuita, siempre y cuando sea impartida por el Estado, como lo señala el primer párrafo y en la fracción IV, hecho que se cumple con los libros de texto oficiales para la educación primaria, que son puestos al servicio de los alumnos sin costo alguno para sus padres.

Pero también promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior.

El artículo establece una serie de principios, propósitos y condiciones que regulan la esencial tarea de educar.

La educación señala el precepto, debe ser:

- a) laica esto es, ajena a todo credo religioso;
- b) democrática, para que el progreso se realice en todos los ordenes: económico, social y cultural, y en beneficio de todo el pueblo;

- c) nacional, a fin de proteger todos los intereses - de la patria;
- d) social, con lo que se indica que, además del respeto a la persona como individuo, debe enseñarse el aprecio a la familia y el sentido de la solidaridad con los demás, así como los principios de - igualdad y fraternidad para todos los hombres.

Nuestra Constitución no sólo rige a las escuelas de la federación, estados y municipios, sino también a los planteles establecidos por los particulares en lo que concierne a la educación primaria, - secundaria y normal las cuales deberán cumplir con - los criterios que establece el segundo párrafo, la - fracción II y fracción III en lo referente a planes y programas de estudio.

Además el Estado tiene la obligación de otorgar y retirar el reconocimiento de validez oficial a las instituciones particulares.

En la fracción VII nos define el concepto de autonomía aplicado a las universidades e instituciones de educación superior, que significa la posibilidad de gobernarse a sí mismos en bien de los fines - que les son propios. En el caso de las universidades, los propósitos no pueden ser más que educativos y por lo tanto, velar para que quienes asisten a sus aulas alcancen una verdadera y seria formación profesional, que les permita cumplir más tarde la importante función social que debe tener la población capacitada a los más altos niveles. También compete a las universidades ser centros de investigación y difundir - la cultura. Todas estas actividades deben tener la libertad en: la cátedra, la investigación y en la difusión de las ideas.

Esta autonomía también implica, el manejo - interno de su personal académico y administrativo, - de acuerdo con los principios que establece la propia Constitución para los trabajadores en general. También supone la administración de sus recursos económicos con los que esas instituciones cuentan para el cumplimiento de sus importantes objetivos.

Como podemos darnos cuenta este precepto de nuestra Constitución establece precisamente la obligación que le compete al Estado respecto a la acción educativa en nuestro país.

Quiero tratar en este punto también, lo referente a tres etapas administrativas de la educación que el gobierno de nuestro país ha tomado como estrategias en el transcurso de su historia para poder lograr mejor sus objetivos. Estas etapas son: centralismo, desconcentración y descentralización.

Una exposición breve y analítica de estas - tres etapas, nos permitirá objetivizar la transformación que de acuerdo a las circunstancias y estrategias del sector educativo se han suscitado para así adecuarse a las exigencias de nuestra sociedad.

#### Centralismo.-

Los antecedentes de esta etapa los tenemos localizados, una vez concluida la Revolución de 1910 y se pensó que la forma y funcionamiento del servicio educativo sería centralizado principalmente por las causas siguientes:

- a) El 70% de la población era analfabeta y consecuentemente ignorante, presa fácil de cualquier desvío - ideológico.
- b) Había que garantizar el impulso de la identidad

nacional y el respeto a los símbolos y valores patrios.

c) El gobierno federal asumía la responsabilidad del contenido del artículo 3° Constitucional : "Educación laica, gratuita y obligatoria".

d) La ampliación del servicio al ámbito rural, implicaba la incorporación e improvisación de maestros.

e) La prestación del servicio debería establecerse de manera armónica y equilibrada garantizando igualdad en planes, métodos y contenidos educativos a nivel nacional.

Como he mencionado con anterioridad en 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública con José Vazconcelos como titular. A partir de ahí se incrementaron los recursos destinados a la educación. Se crean escuelas normales, se establece el libro de texto gratuito, etc.

Todas estas acciones se realizaron con criterios centralistas. Para ir satisfaciendo las necesidades educativas, se requirió de reestructuraciones y reorganizaciones de la Secretaría de Educación Pública, así fue necesaria la creación de subsecretarías, direcciones, departamentos, dependencias descentralizadas, pero todos estos espacios de control se agregaron a la estructura administrativa existente, hasta llegar a ser la Secretaría de Estado más grande, anacrónica y problemática.

Mientras tanto el servicio educativo se ofrecía un tanto deteriorado; a pesar de las escuelas normales, la improvisación de maestros continuaba; - su distribución tampoco era racional, y no se había logrado, no obstante el paso de muchos años, el precepto constitucional de la obligatoriedad de la edu-

cación primaria; el analfabetismo seguía creciendo.

Todos los esfuerzos en materia educativa eran rebasados por el crecimiento demográfico. Se tomó entonces una importante decisión: realizar la desconcentración administrativa de la Secretaría de Educación Pública, estableciendo delegaciones generales en todos los estados de la República, con un gran propósito: hacer llegar los beneficios de la educación a toda la población, atender la demanda creciente de los servicios educativos y resolver los problemas en su lugar de origen.

#### Desconcentración.-

Como antecedente a este proceso, la Secretaría de Educación Pública emprendió en 1973, el primer intento global para desconcentrar trámites administrativos. En marzo de 1978, se establecen las delegaciones generales en los estados, continuando con la desconcentración, lo que significaba acercar el poder de decisión y solución de los problemas al mismo lugar donde se prestan los servicios, puesto que no era, ni es posible administrar un sistema tan grande, desde la capital de la República.

El proceso se inicia en cinco niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria, secundaria técnica y normal; así como sus servicios de apoyo.

Se incluyen posteriormente otras áreas: indígenas, adultos, inicial, especial y educación física.

La planeación, programación y presupuestación educativas, hace posible ofrecer por primera vez en la historia del país (1981), la educación a todos los niños. Para lo cual se aprovechan diversas

alternativas, desde instructores comunitarios, albergues, compensaciones para zonas de bajo desarrollo, etc., que logran convertir en realidad este programa.

Con todos estos avances, existía un panorama sombrío en materia educativa en nuestra sociedad, ya que :

- a) Ofrecer la educación no garantizaba que el alumno asista, permanezca y concluya sus estudios.
- b) El índice de eficiencia terminal en primaria apenas rebasaba el 50%.
- c) Los programas dirigidos a la población infantil - de 0 a 5 años, eran muy restringidos y limitados.
- d) La educación superior, si bien mantiene la oportunidad de acceso a los egresados de bachillerato, enfrenta dos grandes problemas: solamente un mínimo porcentaje de los que ingresan a la primaria logran inscribirse en este nivel; y, por otra parte sus egresados se enfrentan a serios problemas para el empleo. Aunado a ésto la deserción alcanza promedios altos, por diversas razones, destacando las económicas y sociales.

Con todo ésto era necesario crear una estrategia que contemplará además aspectos de carácter - económico productivo y tecnológico diseñado de acuerdo a las características de cada región.

#### Descentralización.-

Convencidos de que el centralismo, sólo -- trajo como consecuencia la concentración excesiva de la población en algunos y muy pocos lugares de la República, el ejemplo más objetivo es la ciudad de México y su periferia, se decidió entonces utilizar, - como estrategia primordial del desarrollo, la descen

tralización.

El programa de descentralización educativa en su primera etapa incluyó los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y normal. El 20 de marzo de 1984 se facultó a la Secretaría de Educación Pública para que, se pudieran firmar convenios para transferir la operación de los servicios educativos de esos niveles, a las entidades federativas.

La doctrina educativa en la descentralización se conceptúa como: "El conjunto sistematizado de principios y normas que elevan la calidad de la educación en forma permanente y coordinada; que la orientan y organizan garantizando así la educación para todos"<sup>(1)</sup>

Los beneficios que la descentralización educativa ofrece, son los siguientes:

1) De carácter político:

- Coordinación de acciones entre federación y estados.
- Comunicación abierta entre los representantes sindicales y los gobiernos de los estados.
- Resolución a nivel estatal de la problemática magisterial.
- Fortalecimiento económico de los estados.
- Fortalecimiento de la identidad nacional.
- Fortalecimiento de la organización política del país.

---

(1).- Guerra Rodríguez, Diodoro.- La Descentralización Educativa. Edit. Leega. México, 1987. -- pág. 92.

-- Acercamiento del poder de decisión a los centros de trabajo.

2) Administrativos:

-- Unificación de criterios en cuanto a la administración, prestación y control de los servicios educativos.

-- Aprovisionamiento de documentos normativos acordes a la realidad de cada estado.

-- Posibilidad de aprovechar al máximo los recursos, iniciativas y capacidades existentes en cada entidad.

-- Flexibilidad del sistema de administración.

-- Optimización de los recursos del sistema educativo en cada entidad.

-- Incremento de la eficiencia del sistema educativo en cada estado.

-- Abatimiento del burocratismo centralizado.

3) Al Magisterio:

-- Mayor participación en el diseño de proyectos de planeación y programación académica.

-- Corresponsabilización y concientización de los resultados de los programas educativos en cada estado.

-- Promoción de su realización personal y profesional.

-- Promoción de su vinculación con la comunidad.

-- Diseño e implantación de programas y estrategias de capacitación y actualización.

-- Homologación del personal estatal con el federal.

-- Establecimiento del sistema estatal de escalafón.

4) A la Comunidad:

-- Ampliación de la cobertura de los servicios educativos en cada entidad.

- Mayor acceso de la población a los satisfactores y oportunidades educativas y culturales.
- Ampliación de los servicios educativos a la población adulta de cada estado.
- Participación activa de los padres de familia y de la comunidad en general en el quehacer educativo.
- Promoción del mejor uso y aprovechamiento de las instalaciones y servicios existentes en las localidades y regiones de cada entidad federativa.

#### 5) Tecnico-Pedagógicos:

- Posibilidad de elaborar a nivel estatal propuestas de grados, niveles y modalidades educativas.
- Posibilidad para elaborar propuestas de modificación a los programas y contenidos educativos conforme a las necesidades y características de cada entidad.
- La garantía no sólo de la prestación del servicio educativo sino también de su calidad.
- Desarrollo a nivel estatal de programas y acciones encaminados a abatir los índices de deserción y de reprobación escolar y a incrementar el de eficiencia terminal.
- Equilibrio entre la formación de cuadros de personal docente y las necesidades existentes en cada entidad educativa.
- La garantía de la unidad nacional de la enseñanza de la educación básica.
- Enriquecimiento de los contenidos nacionales con las aportaciones estatales.

#### 6) De Planeación:

- Facultar a cada estado para que exprese los objetivos y metas propias.

- Establecimiento en cada entidad federativa de un plan estatal de educación.
- Diseño y operación de una estructura organizacional acorde a los requerimientos de funcionalidad y operatividad del sistema de cada estado.
- Unificación de sistemas para orientar las expectativas de los educandos.
- Establecimiento de una infraestructura necesaria para poder garantizar que la población en edad escolar permanezca y culmine sus estudios de educación básica.
- Ampliación de la cobertura de los servicios.

Como puede observarse, el avance logrado y las expectativas que ofrece el proceso son significativas, pero es indudable que es más cuantioso lo que aún falta por hacer.

Es necesario pues, estructurar las perspectivas y los avances de una descentralización educativa integral nacional, ya que la participación de la población es muy variable, mientras en algunas entidades federativas está plenamente consolidada, en otras ni siquiera se ha elaborado un programa para promoverla.

En conclusión, la medida de la descentralización de la educación resulta no solamente adecuada y conveniente, sino además urgente y necesaria; los beneficios que ha producido son inobjetables y las expectativas que ofrece constituyen un panorama alentador.

Al magisterio, le significará una magnífica oportunidad para acrecentar su participación en el diseño y aplicación de los proyectos de planeación -

y administración escolar.

A la sociedad en general, le permitirá un - desarrollo más armónico e integral.

A las nuevas generaciones les representará la oportunidad de construir una alternativa de vida más cualitativa y equilibrada, definida sobre bases de distribución en igualdad social de mayor armonía y solidaridad.

## C O N C L U S I O N E S

1.- Señalo como finalidad suprema del Estado y de la sociedad mexicana, el lograr el desarrollo del hombre y sus derechos sociales.

2.- La educación no es un proceso que se de exclusivamente en la escuela, ya que considero que es una actividad que le compete a la sociedad. Las desigualdades sociales que aún persisten, lamentablemente se manifiestan también en el terreno intelectual.

3.- Considero que la escuela mexicana, en congruencia con nuestra doctrina constitucional, debe procurar que la educación que imparta, sea democrática para fomentar la libertad del hombre, desterrar la intolerancia dogmática y asegurar el respeto a la dignidad humana.

4.- Pienso que, el recurso más importante para el desarrollo de un Estado, es su propio pueblo. La miseria, el atraso y el subdesarrollo sólo serán superados cuando se desarrolle el pueblo.

5.- La educación y el desarrollo de una sociedad no pueden concebirse la una sin la otra, por lo que soy de la opinión de que, un bajo nivel económico obstaculiza la educación y a la vez, el retraso educativo se convierte en limitante del desarrollo económico.

6.- Considero que es necesario que los modelos educativos que se lleven a cabo, deben ser específicos para cada región de nuestro país, acordes con su idiosincrasia y sus características geográficas y socio culturales; sin perder por ello el carácter nacional.

7.- Por lo tanto, a mi parecer, la educación que logra sacar al país del caos para convertirlo en una sociedad desarrollada, no puede nacer en ningún libro, ni en planes y programas utópicos y demagógicos, sino sólo y exclusivamente de la realidad nacional.

## B I B L I O G A F I A

## "A"

- Arce Gurza, Francisco.- "Ensayos sobre la Historia de la Educación en México" Edit. El Colegio de México. México, 1981.

## "B"

- Ballesteros, Emilia.- "Ciencia de la Educación". Edit. Porrúa. México, 1979.
- Barreiro, Julio.- "Educación Popular y Proceso de - Concientización". Edit. Siglo XXI, 4º Edic. México, 1979.

## "C"

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Edit. Porrúa. México, 1995.
- Cortés Rocha, Carmen.- "La Escuela y los Medios de Comunicación Masiva" Antología de la SEP . Edit. El Caballito. México, 1986.

## "D"

- Diccionario Enciclopédico Océano Uno.- Edit. Océano. España, 1995.

## "E"

- Enciclopedia Autodidáctica Quillet.- Tomo I . Edit. Aristides Quillet. México, 1964
- Enciclopédico Universo.- Fernández Editores. México.

## "G"

- Gallegos Blanco, Enrique.- "Relaciones entre la -- Iglesia y el Estado en la Edad Media" Edit. Revista de Occidente, sin año.
- Giner, Francisco.- "Estudios sobre la Educación. - Edit. S.G.L., 3º Edic. Madrid, sin año.
- Guerra Rodríguez, Diodoro.- La Descentralización - Educativa". Edit. Leega. México, 1987.

## "H"

- Hessen, Juan.- "Teoría del Conocimiento". Edit. ES PASA-CALPE, 16º Edic. Madrid, 1981.

## "J"

- Jaeger, Werner.- "Paideia: Los ideales de la Cultura Griega". Edit. Fondo de Cultura Económica. México.

## "L"

- Larroyo, Francisco.- "Historia General de la Pedagogía" . Edit. Porrúa. México, 1981.

## "M"

- Malet, Alberto.- "Edad Media". Edit. Nacional.
- Martín Von, Alfred.- "Sociología del Renacimiento". Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Mead, Margaret.- "Educación y Cultura". Edit. Paidós Buenos Aires, 1972.
- Meyers, Edward.- "La Educación en la Perspectiva - de la Historia". Edit. F.C.E. México, 1967.
- Moguel Contreras, Idolina.- "La Educación Primaria" Edit. SEP. México, 1987.

## "O"

- Oria Razo, Vicente.- "Política Educativa Nacional" Edit. Imagen. México, 1989.

## "Q"

- Quintanilla, Susana.- "La Educación en la Utopía - Moderna del Siglo XIX" Antología SEP. Edit. El Caba<sub>l</sub>lito. México, 1985.

## "R"

- Rousseau, Juan Jacobo.- "Emilio o de la Educación" Edit. Porrúa, México, 1989.

## "S"

- Sabine, George.- "Historia de la Teoría Política". Edit. F.C.E. México, 1984.

"T"

- Tanck de Estrada, Dorothy.- "La Ilustración y la -  
Educación en la Nueva España" Antología SEP, Edit.  
El Caballito. México, 1985.